

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3146
Licitaciones	_____	3147
Varios	_____	3153
Transferencias	_____	3157
Convocatorias	_____	3159
Sociedades	_____	3162

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3166
Varios	_____	3168
Sucesiones	_____	3185

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3191
---	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**  
**Resolución N° 63**  
**MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Resolución N° 68**

La Plata, 6 de abril de 2015.

VISTO el expediente N° 2333-200/14 mediante el cual se propicia ejercer la autorización prevista en el artículo 20 tercer párrafo de la Ley N° 14.653 -Impositiva para el ejercicio fiscal 2015- y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante el citado artículo se faculta al Ministerio de Economía y al Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología en forma conjunta, a adicionar a las bonificaciones especiales en el impuesto Inmobiliario para estimular el ingreso anticipado de cuotas no vencidas y/o por buen cumplimiento, una bonificación máxima de hasta el treinta por ciento (30%) para aquellos inmuebles destinados al desarrollo de actividades comprendidas en el Nomenclador de Actividades del impuesto sobre los Ingresos Brutos (Naiib 99.1);

Que el impuesto Inmobiliario de la Planta Urbana contempla alícuotas progresivas y crecientes en función de la valuación fiscal, tomando como base de su cálculo la ubicación del inmueble, el tipo de construcción y los metros cuadrados del mismo, sistema éste que incide en el desarrollo de la actividad económica;

Que en ese marco y a los fines de atenuar el efecto del tributo sobre sectores económicos importantes en la estructura productiva de la Provincia cuyos inmuebles se encuentren destinados al desarrollo de actividades industriales, clínicas, sanatorios, hospitales u otros centros de salud, como así también los pertenecientes en propiedad a empresas de medios gráficos y periodísticos afectados, en este último caso, al desarrollo de sus actividades específicas, se prevé acordar en el impuesto Inmobiliario de la Planta Urbana bonificaciones del diez por ciento (10%), adicionales a las previstas en el primer y segundo párrafo del artículo 20 de la Ley N° 14.653;

Que específicamente respecto al sector hotelero esta incidencia se acentúa aún más, ya que el perfil de la hotelería moderna responde entre otras cosas a una mejor calidad de vida y al obligado mejoramiento continuo de la propuesta de servicios, razón por la cual se prevé otorgar en el impuesto Inmobiliario de la Planta Urbana que comprenda a inmuebles afectados a hoteles -excepto hoteles alojamiento o similares- una bonificación adicional del veinte por ciento (20%);

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia, sin formular observaciones;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley N° 14.653;

Por ello,

LA MINISTRA DE ECONOMÍA Y EL MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVEN:

**ARTÍCULO 1°.** Fijar en el diez por ciento (10%) la bonificación adicional establecida en el artículo 20, párrafo tercero de la Ley N° 14.653, para aquellos inmuebles ubicados en la Planta Urbana destinados al desarrollo de actividades industriales, clínicas, sanatorios, hospitales u otros centros de salud. La misma bonificación se aplicará respecto a los inmuebles ubicados en la Planta Urbana que pertenezcan en propiedad a empresas de medios gráficos y periodísticos, cuando estén afectados al desarrollo de sus actividades específicas.

**ARTÍCULO 2°.** Fijar en el veinte por ciento (20%) la bonificación adicional establecida en el artículo 20, párrafo tercero de la Ley N° 14.653, para aquellos inmuebles ubicados en la Planta Urbana destinados a hoteles -excluidos hoteles alojamiento o similares-.

**ARTÍCULO 3°.** La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires fijará las condiciones para acceder a los beneficios previstos en los artículos 1° y 2° de la presente, los que tendrán carácter adicional a las bonificaciones especiales en el impuesto inmobiliario para estimular el ingreso anticipado de cuotas no vencidas y/o por buen cumplimiento dispuestas en el marco del artículo 20 primer y segundo párrafo de la Ley N° 14.653.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, notificar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Cristian Breitenstein**  
 Ministro de la Producción,  
 Ciencia y Tecnología

**Silvina Batakis**  
 Ministra de Economía

C.C. 4.825

Provincia de Buenos Aires  
**JUNTA ELECTORAL**  
**Resolución**

La Plata, marzo 9 de 2015.

VISTO: Las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el art. 63 de la Constitución de la Provincia y por el art. 5° del Decreto Ley 9.889/82 (t.o. según Decreto 3.631/92 y sus modificatorias), las previsiones de los arts. 2°, 11, 17, 18 y ccs. del Decreto Ley citado, la verificación de la Dirección General Electoral sobre las fichas de afiliación presentadas por la asociación que pretende denominarse "MIRADA AMPLIA REGIONAL", del distrito General Pueyrredón (Expediente N° 5200-14409/14), así como el informe elaborado por la Secretaría de Actuación que antecede, y

### CONSIDERANDO:

I.- Que del informe producido por la Dirección General Electoral de fs. 52, surge que la agrupación cuenta con el número de afiliados requeridos por el cuarto párrafo, inc. "b", art. 11 del Decreto Ley 9.889/82, T.O. por Decreto 3.631/92 y sus modificatorias.

II.- Que su Declaración de Principios, Bases de Acción Política (fs. 3 y 4/6) y Carta Orgánica Partidaria (fs. 8/12), satisfacen los recaudos establecidos en los arts. 17 y 18 del Decreto Ley citado.

III.- Que del informe de la Secretaría de Actuación que antecede, surge que no existe oposición a la denominación pretendida (art. 36 del texto legal citado).

IV.- Que en consecuencia corresponde reconocer como agrupación municipal y otorgar personería jurídica política y de derecho privado a la agrupación "MIRADA AMPLIA REGIONAL", del distrito General Pueyrredón.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

1.- Reconocer a la agrupación "MIRADA AMPLIA REGIONAL", del distrito General Pueyrredón, otorgándole en consecuencia su personería jurídica política y de derecho privado (arts. 2 y 11 del Decreto Ley 9.889/82, T.O. por Decreto 3.631/92 y sus modificatorias).

2.- Ordenar su registro como agrupación municipal (art. 6 del texto legal citado), aprobar su Declaración de Principios, Bases de Acción Política y su Carta Orgánica Partidaria (art. 5 del Decreto Ley citado). Disponer la publicación de esta última y de la presente resolución por un (1) día, sin cargo, en el Boletín Oficial (arts. 19 y 52 del citado texto legal).

3.- Ténganse presente la designación de los señores Juan Carlos Stranges, Pablo David Gorosito y Lorena Marina Gorosito, como apoderados partidarios. Regístrese en el libro respectivo.

4.- Téngase por denunciado el domicilio partidario en la calle Córdoba N° 1379, de la Localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón y constituido en calle 65 N° 124 dpto. "D" e/ 117 y 118 de la ciudad de La Plata. Regístrese en el libro respectivo.

5.- Oportunamente, cumpla la agrupación reconocida con lo establecido en el sexto párrafo, inc. "b", art. 11 y 32 del Decreto Ley mencionado. Regístrese. Notifíquese.

**Daniel Fernando Soria**, Presidente; **Guillermo Osvaldo Aristía**, Secretario de Actuación; **Eduardo Raúl Delbes**, Vocal; **Eduardo Benjamín Grinberg**, Vocal; **Ana María Bourimborde**, Vocal; **Claudia Angélica Matilde Milanta**, Vocal.

C.C. 4.814

Provincia de Buenos Aires  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**  
**Resolución N° 10**

La Plata, 13 de abril de 2015.

VISTO el expediente N° 2200-13784/14 por medio del cual tramita la Declaración de Interés Provincial de los actos conmemorativos por el 104 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Curarú, Partido de Carlos Tejedor, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración del día 12 de marzo de 2014 obrante a fs. 1 la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial los actos conmemorativos por el 104 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Curarú, Partido de Carlos Tejedor, celebrado el día 10 de marzo de 2014;

Que a fojas 5, la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de interés provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 8/8 vuelta;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2.590/1994;

Por ello;

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2.590/1994 LA MINISTRA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial los actos conmemorativos por el 104 Aniversario de la fundación de la Localidad de Curarú, Partido de Carlos Tejedor.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Cristina Álvarez Rodríguez**  
Ministra de Gobierno  
C.C. 4.819

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**  
**Resolución N° 11**

La Plata, 13 de abril de 2015.

VISTO el expediente N° 2200-13786/14 por medio del cual tramita la Declaración de Interés Provincial de los actos conmemorativos del 101 Aniversario de la Localidad de Quenumá, Partido de Saliquelló, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Declaración del día 12 de marzo de 2014 obrante a fojas 1 la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial los actos realizados el 17 de marzo de 2014, en conmemoración del 101 Aniversario de la Localidad de Quenumá, Partido de Saliquelló;

Que a fojas 3, la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros solicita la elaboración del proyecto de Resolución que declare de interés provincial dicho acontecimiento;

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, ha tomado intervención en el ámbito de su competencia, elaborando el anteproyecto de Resolución que luce agregado a fojas 6/6 vuelta;

Que se ha ponderado la importancia y trascendencia de la declaración de Interés Provincial que se solicita;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2.590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 2.590/1994 LA MINISTRA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial los actos conmemorativos del 101 Aniversario de la Localidad de Quenumá, Partido de Saliquelló, realizados el 17 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2°. Excluir de la declaración del artículo 1° de la presente Resolución, toda obligación adicional que pueda generar acciones vinculantes o comprometer aportes financieros de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Cristina Álvarez Rodríguez**  
Ministra de Gobierno  
C.C. 4.820

# Licitaciones

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE**  
**CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

**Licitación Pública N° 6/15**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Refacción integral de laboratorios INIFTA, Facultad de Ciencias Exactas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 11 de junio de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle 64 y diagonal 113, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón sesenta y cuatro mil veinticuatro con 79/100 (\$ 1.064.024,79)

Plazo de ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia-Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 8 de mayo de 2015.

Precio del Legajo: Pesos un mil con 00/100 (\$ 1.000).

C.C. 4.031 / abr. 13 v. may. 4

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 2/15**

POR 15 DÍAS - Legajo de Compra N° 438/2014. Ley de Obras Públicas.

Objeto: Construcción Bioterio en el Campus CCT – B.B. etapa I.

Lugar donde se pueden consultar o retirar los pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca (Tel.: (0291) 4595053), de 08:00 a 12:30 hs. También podrán obtenerse del sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar). accediendo al link Contrataciones vigentes.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: \$ 300,00

Finalización de Presentación de Ofertas: Hasta el 08/05/2015 a las 12:30 hs.

Apertura: 09/05/2015 a las 10:00 hs.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 18.504,22 (importe que corresponde al 1% (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra).

C.C. 4.347 / abr. 17 v. may. 8

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**Licitación Pública N° 1/15**

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Cubierta metálica playón Campo de Deportes.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 [compras@unq.edu.ar](mailto:compras@unq.edu.ar)

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 2.984.281 (Pesos dos millones novecientos ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y uno, valores a enero de 2015, IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 15/6/15 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0123/15.

C.C. 4.377 / abr. 20 v. may. 11

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

**Licitación Pública N° 4/15**

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-11196/2014.

Rubro Comercial: Electricidad y telefonía.

Objeto de la contratación: Obra: "Manzana Biblioteca Central y Comedor, iluminación externa.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 18 de mayo de 2015.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 2 de junio de 2015, a las 10:00 hs.

C.C. 4.386 / abr. 20 v. may. 11

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

**Licitación Pública N° 7/15**

POR 10 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Adecuación de la instalación de gas. Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.L.P.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 28 de mayo de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 6 e/ 47 y 48, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuatrocientos veintisiete mil setecientos cuarenta y cuatro con 07/100 (\$ 1.427.744,07).

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Precio de Legajo. Pesos un mil cuatrocientos (\$ 1.400,00).

C.C. 4.467 / abr. 21 v. may. 5

**MUNICIPALIDAD DE LINCOLN****Licitación Pública Nº 10/15**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de un Playón Deportivo en Barrio Sagrado Corazón, un Playón Deportivo en Barrio Norte y un Playón Deportivo en Barrio La Loma de la Ciudad de Lincoln, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial \$ 2.249.680,74 (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta con 74/100).

Garantía de Oferta exigida 1%.

Fecha de Apertura: 21/05/15 - Hora: 10:00.

Lugar: Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln, Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Fecha y hora indicada para la apertura de la Licitación.

Valor del Pliego \$ 2.249,68 (pesos dos mil doscientos cuarenta y nueve con 68/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Consultas: licitaciones.mun.lincoln@gmail.com.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.500 / abr. 22 v. may. 6

**MUNICIPALIDAD DE LINCOLN****Licitación Pública Nº 9/15**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de un Playón Deportivo en Barrio San José y un Playón Deportivo en Barrio Plaza España de la Ciudad de Lincoln, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial \$ 1.497.653,33 (un millón cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta y tres con 33/100).

Garantía de Oferta exigida 1%.

Fecha de Apertura: 20/05/15 - Hora: 10:00.

Lugar: Municipalidad de Lincoln sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln, Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Fecha y hora indicada para la apertura de la Licitación.

Valor del Pliego \$ 1.497,65 (pesos mil cuatrocientos noventa y siete con 65/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Consultas: licitaciones.mun.lincoln@gmail.com.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.501 / abr. 22 v. may. 6

**AFIP - DGI****DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA****Licitación Pública Nº 44/15**

POR 15 DÍAS - Expte Nº: 251.084/15 - Lic. Púb. 44/2015 (Obra Pública - Contratación por Ajuste Alzado) - Asunto: Construcción Sede Sección Zona Tigre Terminal Internacional Fluvial (SDG OAM) y Agencia Nº 66 (DI RNOR), Puertos de Frutos, Tigre, Prov. Bs. As.

Modalidad de Apertura: Etapa Única.

Lugar de Ejecución: Calle Los Álamos e intersección Río Luján sobre Dársena 3 del Puerto de Frutos Tigre.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 800.000 (Pesos Ochocientos Mil).

Fecha de Apertura: 16/06/2015 a las 11:00 hs.

Último Día para Adquirir Pliego: 26/05/2015.

Único Día para efectuar Visita Obligatoria: 28/05/2015.

Último Día para efectuar Consultas por Escrito: 01/06/2015.

Lugar de Consultas, Retiro de Pliego, Presentación de Ofertas y Apertura: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen Nº 370, 5º Piso, Of. 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00, Tel: (011) 4347-2845/2924/4238 Fax: (011) 4347-2843.

C.C. 4.516 / abr. 22 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires****MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS****Licitación Pública**

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Desagüe Pluvial de Pedro Luro - Etapa I", jurisdicción del partido de Villarino, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 15.089.992,31.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237 - Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 nº 1267 - Piso 13 - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de quince mil pesos (\$ 15.000) en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la cuenta Nº 229/7 de Tesorería General de la Provincia-Orden Contador y Tesorero.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 Nº 1267 - Piso 13 La Plata, el día 21 de mayo de 2015, a las 11:00 horas.

C.C. 4.607 / abr. 24 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires****MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública Nº 9/15**

POR 5 DÍAS - Obra financiada por el fondo fiduciario vial de la Provincia de Buenos Aires, Ley 14.393, Artículo 78. Expte. 2410-318/2015. Llámase a Licitación Pública, para contratar la obra: Pavimentación camino Colectora R.P. Nº 6, camino 084-03, alcantarilla sobre arroyo Burgos, readecuación paso a nivel F.C.G.B., en Jurisdicción de los Partidos de Exaltación de la Cruz y Pilar, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 15 de mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 31.202, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 20.801.145,60.

Apertura de las Propuestas: 20 de mayo de 2015, a las 10:00 hs. en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 4.601 / abr. 24 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires****MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública Nº 10/15**

POR 5 DÍAS - Obra financiada por el fondo fiduciario vial de la Provincia de Buenos Aires, Ley 14.393, Artículo 78. Expte. 2410-628/2015. Llámase a Licitación Pública, para contratar la obra: Conservación de calzada de hormigón en R.P. Nº 43, tramo: R.N. Nº 5, acceso a Parque Industrial y pavimentación de accesos, en Jurisdicción del Partido de Suipacha, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 22 de mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 25.448, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 16.965.334.

Apertura de las Propuestas: 28 de mayo de 2015, a las 12:00 hs. en la Municipalidad de Suipacha.

C.C. 4.602 / abr. 24 v. abr. 30

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO****Licitación Pública Nº 8/15**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Pileta climatizada cubierta, Departamento de Educación Física, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U.N.L.P.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 16 de junio de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: 122 y 51, Ensenada.

Presupuesto Oficial: Pesos trece millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y uno con 75/100 (\$ 13.249.241,75)

Plazo de ejecución: Quinientos cuarenta y siete (547) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 27 de mayo de 2015.

Compra de Legajo: Administración de la Presidencia, Tesorería, calle 7 Nº 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 27 de mayo de 2015

Precio del Legajo: Pesos trece mil con 00/100 (\$ 13.000).

C.C. 4.675 / abr. 27 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires****MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública Nº 11/15**

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-646/2015. Llámase a Licitación Pública, para contratar la obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodadura en la R.P. Nº 41, tramo: R.N. Nº 8, límite Partido Baradero y Distribuidor R.N. Nº 5, en jurisdicción de los mpardidos de San Antonio de Areco y Mercedes, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 26 de mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 28.863, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 19.242.137,42.

Apertura de las Propuestas: 29 de mayo de 2015, a las 12:00 hs. en la Municipalidad de Baradero.

C.C. 4.764 / abr. 27 v. may. 4

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE INDUSTRIA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**  
**CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

**Concurso de Precios INTI Energía N° 83/14**

POR 5 DÍAS - Objeto: Ampliación Planta Piloto edificio PTM N° 41.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000 (pesos un millón cien mil).

Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 26 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 4.676 / abr. 27 v. may. 4

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 2/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3.

Localidad: Mar del Plata.

Distrito: Gral. Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 5.268.297,53.

Fecha Apertura: 27/05/2015 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 27/05/2015, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 180 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 4.758 / abr. 27 v. may. 11

**Provincia de Buenos Aires**  
**PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 84/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 84/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Campana con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Zárate-Campana, calle Berutti N° 336 de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Zárate-Campana, calle Berutti N° 336 de Campana, el día 11 de mayo a las 10:00 hs.

Expte. 3002-514/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.779 / abr. 28 v. abr. 30

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública N° 4.791**

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de seguridad privada para Casa Central, edificios anexo y Guanahani, sucursales y ubicaciones varias del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha de la Apertura: 11/5/2015 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 30/4/15.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 30/4/15.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 4.781 / abr. 28 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO**

**Licitación Pública N° 3/15**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto N° 399/2015 del 20 de abril de 2015, a Licitación Pública N° 3/15, para la construcción de 26 viviendas, Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 18 de mayo de 2015, recibiéndose las ofertas hasta las 11:00 hs. y la apertura se realizará el mismo día, a las 12:00 hs., en el Despacho del señor Intendente Municipal.

C.C. 4.790 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 93/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de inmuebles en la ciudad de Ranchos, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de General Paz.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar-informacion-contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar-informacion-contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de mayo del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora fijados para la Apertura del Acto.

Expte. 3003-655/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.810 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

**Licitación Pública N° 3/15**

POR 5 DÍAS - Obra: Guardia Hospital Municipal Bernardino Rivadavia.

Localidad: General Alvear.

Partido: General Alvear.

N° de Expediente: 2402-930/14.

N° de Resolución: 140/15.

Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 20%.

Presupuesto Oficial: \$ 6.035.525,61.

Plazo: 300 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/ 58 y 59, Piso 9° La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9° piso, el día 21 de mayo de 2015 a las 11:00 hs. El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, previo depósito de \$ 2.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, piso 9°, oficina 935, Tel. (0221) 429 5060 Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dccion. Provincial de Arquitectura (requerir).

C.C. 4.842 / abr. 28 v. may. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 61/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Rectificación de la desembocadura del arroyo Don Mario, en la localidad de Gregorio de Laferrere.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 27 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.611 (son pesos diez mil seiscientos once).

Expediente N°: 3190/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 4.855 / abr. 28 v. may. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA****Licitación Pública Nº 66/15**

POR 5 DÍAS -Motivo: Ampliación de aulas y complementarias en Jardín de Infantes Nº 935, ubicado en Dolores 3948 y Madariaga, de la localidad de San Justo.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 21 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.318 (son pesos mil trescientos dieciocho).

Expediente Nº: 7130/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 4.856 / abr. 28 v. may. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA****Licitación Pública Nº 65/15**

POR 5 DÍAS -Motivo: Ampliación casa de la Cultura de Ramos Mejía.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 22 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 11.131 (son pesos once mil ciento treinta y uno).

Expediente Nº: 10819/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 4.857 / abr. 28 v. may. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA****Licitación Pública Nº 67/15**

POR 5 DÍAS -Motivo: Intervención del espacio urbano en acceso al partido, Av. Vélez Sarsfield, entre Colectora Av. Gral. Paz y Blanco Encalada, de la localidad de Villa Madero.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 3 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 6.240 (son pesos seis mil doscientos cuarenta).

Expediente Nº: 15.564/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 4.859 / abr. 28 v. may. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA****Licitación Pública Nº 68/15**

POR 5 DÍAS -Motivo: Tratamiento urbano en Centro de San Justo, Av. Presidente Dr. Arturo Illia, Av. Com. José Indart, Av. Pte. Juan Domingo Perón y Mariano Santamaría.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 9 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.708 (son pesos cinco mil setecientos ocho).

Expediente Nº: 16025/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 4.860 / abr. 28 v. may. 5

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES****Licitación Pública Nº 4.789**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de rollos.

Fecha de la Apertura: 14/5/15 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 7/5/15.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 7/5/15.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (Institucional-Contrataciones Transparentes).

Consulta y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 4.867 / abr. 29 v. may. 4

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES****Licitación Pública Nº 4.782  
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de equipamiento de comunicaciones (routers y switches).

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 30/4/2015 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 26/5/2015, a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/5/2015.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (Institucional-Contrataciones Transparentes).

Consulta y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 4.868 / abr. 29 v. may. 4

**República Argentina  
MINISTERIO DE INDUSTRIA  
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL  
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

**Concurso de Precios INTI Nº 41/13**

POR 5 DÍAS - Objeto: Ampliación y remodelación de edificios sede INTI La Rioja.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio Nº 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 7.250.000 (pesos siete millones doscientos cincuenta mil).

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio Nº 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 28 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 4.869 / abr. 29 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR SAN ANDRÉS DE GILES**

**Licitación Pública Nº 1/15**

POR 3 DÍAS - Objeto: Jardín de Infantes Nº 903. SUM, Circulación y Patio.

Presupuesto Oficial: \$ 1.548.351,43.

Garantía de Oferta Exigida: 1%.

Consulta y venta de Pliegos: Consejo Escolar, Rivadavia 650, San Andrés de Giles en el horario de 7 a 16.

Fecha de Apertura: Día 15 de mayo de 2015, hora 10.

Lugar de Apertura y Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, Rivadavia 650, San Andrés de Giles, hasta el día y hora fijados para la Apertura de Propuestas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 750.

C.C. 4.937 / abr. 29 v. may. 4

**AFIP - DGI  
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

**Licitación Pública Nº 12/15**

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 250.400/15. Objeto: Colocación piso vinílico pisos 1º, 2º, 5º y 6º del edificio Sede de la Dirección Regional La Plata, calle 50 Nº 460.

Retiro del Pliego: calle 50 Nº 460, 4º piso, La Plata de 8:00 a 16:00 hs., hasta el 8 de mayo de 2015.

Presentación de ofertas: calle 50 Nº 460, 4º piso, La Plata.

Fecha de Apertura: 13 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Visita Obligatoria: 8 de mayo de 2015 de 9 a 12 hs.

C.C. 4.938 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN****Licitación Pública Nº 2/15**

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 4059-2008/15. Objeto: Provisión de equipamiento para videos de seguridad urbana.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ciento treinta y dos mil seiscientos con 00/100 (\$ 1.132.600).

Consulta y Retiro de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o retiro, a partir del día veintinueve (29) de abril de 2015 y hasta el día dieciocho (18) de mayo de 2015 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia Nº 80, Segundo Piso, Junín (B), Tel. Fax (0236-630004).

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas se realizará el día veinte (20) de mayo de 2015, a las diez (10) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sito en Av. Rivadavia Nº 80, Segundo Piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 4.942 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE PILA**

**Licitación Pública Nº 1/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la concesión de los servicios de la feria municipal, ubicada en Ruta Provincial Nº 57.  
 Expediente administrativo: 4088-1635/15.  
 Acto Administrativo: Decreto 117/15.  
 Apertura: Viernes 22 de mayo de 2015, a las 10:00 hs., en la Secretaría de Hacienda Municipal, sita en calle Máxima Planes de Casco Nº 150 de la ciudad de Pila.  
 Valor del Pliego: \$ 120.  
 Compra del Pliego: Dirección de Compras de la Municipalidad de Pila, sita en la calle Máxima Planes de Casco Nº 150, de la ciudad de Pila, hasta el día 20 de mayo de 2015.  
 Canon mínimo anual: \$ 120.000.

C.C. 4.943 / abr. 29 v. may. 4

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES**

**Licitación Pública Nº 2/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 se anuncia el Llamado a Licitación.  
 Objeto: Construcción de un Jardín Maternal en General Arenales.  
 Presupuesto oficial \$ 6.174.500,26.  
 Garantía de oferta exigida 1%.  
 Fecha de apertura 26/05/2015.  
 Lugar: Consejo Deliberante de la Municipalidad de Gral. Arenales, a las 10 hs.  
 Plazo de entrega: Hasta el día 26/05/2015 a las 10 hs., en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ubicada en Mitre 50, Gral. Arenales.  
 Valor del pliego: \$ 6.000.  
 Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras en Mitre 50, Gral. Arenales, Prov. de Bs. As.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.944 / abr. 29 v. may. 13

**MUNICIPALIDAD DE CAMPANA**

**Licitación Pública Nº 2/15**

POR 2 DÍAS - Objeto: Licitación Pública Nº 02/2015 "Obras de Infraestructura y Nexos para 104 viviendas -Programa Techo Digno-"  
 Fecha y hora de apertura de las ofertas: 21 de mayo de 2015 a las 10hs.  
 Lugar: Dirección de Compras sita en Avda. Ing. A. Rocca Nº 276.  
 Valor de pliego: pesos diez mil (\$ 10.000) pagaderos en la Tesorería Municipal sita en Avda. Ing. A. Rocca Nº 276.  
 Presupuesto oficial: pesos diez millones doscientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y siete con veintinueve centavos (\$ 10.281.887,21).  
 Período de consulta y venta: Hasta el 14 de mayo de 2015 en el horario de 8 a 13.  
 Expediente: 4016-12872/2009. Alc. 9.

C.C. 4.948 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA**

**Licitación Pública Nº 13/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 13/15 hasta el día 26 de mayo de 2015, a las 12:00 horas, para la adjudicación de la explotación de la cantina/buffet en la Nueva Terminal de Ómnibus de América, Partido de Rivadavia, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.  
 Valor del Pliego: \$ 97,50 (pesos noventa y siete con 50/100).  
 Adquirir y/o Consultar: En el despacho Público Municipal, en el horario de oficina.  
 Apertura: 26 de mayo de 2015, a las 12:00 horas Oficina de Compras de la Municipalidad de Rivadavia, sita en la calle Marcos Cachau número 50, Planta Baja, de la ciudad de América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires.  
 C.C. 4.950 / abr. 30 v. may. 4

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN  
 ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS**

**Licitación Pública Nº 11/15**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 0852 - P - 2009 - alc. 16. Alquiler de minicargador frontal y camiones con caja volcadora. Planta de Separación de Residuos.  
 Fecha de Apertura: 22 de mayo de 2015. 11:00 hs.  
 Presupuesto Oficial: \$ 2.400.000,00.  
 Valor de Pliegos: \$ 5.030,00.  
 Garantía de Oferta: 24.000,00.  
 Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR - Rosales Nº 10189 - (B7611HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.  
 Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) - Fax: 465-2530 (int. 7746).  
 Email licitaciones@enosur.gov.ar.  
 Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 19/05/2014.  
 C.C. 4.947 / abr. 30 v. may. 4

**República Argentina  
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS  
 Y MANTENIMIENTO PENITENCIARIO**

**Licitación Pública Nº 17/15**

POR 5 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Construcción de la Residencia para Personas

Mayores en el Complejo Penitenciario Federal II, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033, en la Oficina de Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 17:30 hs. B) En el Complejo Penitenciario Federal II, sito en Acceso Zabala, Circunvalación 3, Parcela 191 (1727) Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Cuenta 758/18, desde el día 30 de abril de 2015 hasta el día 8 de mayo de 2015.

Presupuesto Oficial: \$ 22.721.843,52 (Pesos: veintidós millones setecientos veintinueve mil ochocientos cuarenta y tres con 52/100).

Plazo de ejecución obra: 270 días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley Nº 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (Art. 8º, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente.

Presentación de ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 11:30 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Lugar de Apertura: Salón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 329, 11 piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Importe de garantía de Oferta: \$ 227.218,44 (Pesos: doscientos veintisiete mil doscientos dieciocho con 44/100).

Valor del Pliego: \$ 22.000,00 (Pesos: veintidós mil con 00/100).).

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura: \$ 28.402.304,40 (Pesos: Veintiocho millones cuatrocientos dos mil trescientos cuatro con 40/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 34 y 35 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 4.975 / abr. 30 v. may. 7

**República Argentina  
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS  
 Y MANTENIMIENTO PENITENCIARIO**

**Licitación Pública Nº 16/15**

POR 5 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Construcción de la Residencia para Personas Mayores en el Complejo Penitenciario Federal I Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033, en la Oficina de la Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 17:30 hs. B) En el Complejo Penitenciario Federal I, sito en Constituyentes s/Nº (1804), Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Cuenta 758/18, desde el día 30 de abril de 2015 hasta el día 8 de mayo de 2015.

Presupuesto Oficial: \$ 22.636.696,95 (Pesos: veintidós millones seiscientos treinta y seis mil seiscientos noventa y seis con 95/100).

Plazo de ejecución obra: 270 días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley Nº 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (Art. 8º, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente.

Presentación de ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 10:00 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Lugar de Apertura: Salón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 329, 11 piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10:30 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Importe de garantía de Oferta: \$ 226.366,97 (Pesos: doscientos veintiséis mil trescientos sesenta y seis con 97/100).

Valor del Pliego: \$ 22.000,00 (Pesos: veintidós mil con 00/100).).

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura: \$ 28.295.871,19 (Pesos: Veintiocho millones doscientos noventa y cinco mil ochocientos setenta y uno con 19/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 34 y 35 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 4.974 / abr. 30 v. may. 7

**República Argentina  
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS  
 Y MANTENIMIENTO PENITENCIARIO**

**Licitación Pública Nº 18/15**

POR 5 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Ampliación del Instituto Federal de Jóvenes

Adultos (U 24), Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033, en la Oficina de la Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 17:30 hs. B) En el Instituto Federal de Jóvenes Adultos, sita en Ingeniero Bosch y Ruta 1003 (1727) Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Cuenta 758/18, desde el día 30 de abril de 2015 hasta el día 8 de mayo de 2015.

Presupuesto Oficial: \$ 20.950.000,00 (Pesos: veinte millones novecientos cincuenta mil con 00/100).

Plazo de ejecución obra: 360 días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley N° 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (Art. 8º, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente.

Presentación de ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 13:00 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Lugar de Apertura: Salón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 329, 11 piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 13:30 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Importe de garantía de Oferta: \$ 209.500,00 (Pesos: doscientos nueve mil quinientos con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 20.000,00 (Pesos: veinte mil con 00/100).

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura: \$ 20.950.000,00 (Pesos: Veinte millones novecientos cincuenta mil con 00/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 34 y 35 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 4.973 / abr. 30 v. may. 7

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 44/15

POR 2 DÍAS – Obra: "Ampliación y Refacción del Jardín Maternal Municipal N° 10".

Presupuesto Oficial: \$ 1.760.051,00.

Valor del Pliego: \$ 880,00.

Expte.: Interno N° 5015/15.

Fecha de Apertura: 28/5/15. 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 1345 (21/4/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835, 1º piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 – 2º piso – de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.969 / abr. 30 v. may. 4

## MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

### Licitación Pública N° 1/15

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para la ejecución de la obra consistente en la "Construcción de cuarenta (40) viviendas" en el Partido de Chacabuco, en el marco del "Programa Federal de Construcción de Viviendas Techo Digno".

Apertura de Propuestas: 3 de junio de 2015 a las 10:30 hs., en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en Av. Saavedra y 12 de Febrero de esta Ciudad.

Presupuesto Oficial: \$ 13.380.000 I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución de la obra: 360 días.

Valor del Pliego: \$13.380.

Expte. N° 4029-1245/15.

Decreto Municipal N°: 751/15.

Consultas al Pliego: en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Av. Saavedra y 12 de Febrero de esa ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:30.

Venta del Pliego: Oficina de Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista N° 26 de esa ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:30, hasta el día 26 de mayo de 2015, inclusive.

C.C. 4.949 / abr. 30 v. may. 5

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Privada N° 26/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada para contratar los trabajos de instalación de bocas de toma bomberos y de puestos hidrantes (red de incendio), en el Edificio del Archivo Departamental del Departamento Judicial Azul, ubicado en calle 25 de Mayo N° 880/884, de la Ciudad de Azul.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Azul, Avenida Presidente Perón N° 525, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de mayo de 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-545/15.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 4.956

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 96/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Judicial San Martín, con destino a la puesta en funcionamiento de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Secretaría de Administración – Área Contratación de Inmuebles-, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734, e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de mayo del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Delegación de Administración, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-131/14

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.957 / abr. 30 v. may. 5

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Privada N° 28/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar la provisión de materiales y mano de obra para trabajos de pintura en oficinas de Control Interno de la Procuración General sito en calle 50 N° 889/91 piso 5º La Plata, de la Ciudad de La Plata.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público - [www.mpba.gov.ar/weblicitaciones](http://www.mpba.gov.ar/weblicitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, [www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones, (calle 50 N° 889/91, piso 1º, La Plata) el día 13 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Ref. Expte. 3002-558/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.958

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 90/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 90/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata, con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1º Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/weblicitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/weblicitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1º Piso, La Plata, el día 15 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-166/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.959 / abr. 30 v. may. 5

## MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

### Licitación Pública N° 28/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-000969/14.

Objeto: Adquisición de Pintura.

Fecha de Licitación: 21 de mayo de 2015.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 11/5/2015 al 15/5/2015.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 4.968 / abr. 30 v. may. 4

**República Argentina  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública N° 150/15**

POR 8 DÍAS - La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 3.308/14 para la Licitación Pública N° 150/15.

Objeto: Contratar la provisión de papel "tamaño oficio" y "tamaño A4" para fotocopadoras e impresoras, primera entrega, con destino a Diversos Organismos del Poder Judicial de Capital Federal, La Plata, San Martín y sus respectivas Jurisdicciones.

Valor del Pliego: Pesos tres mil seiscientos con ochenta centavos (\$ 3.600,80).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar).

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera, Departamento de Compras, Sarmiento 877, 1° Subsuelo, (Sala de Aperturas) Capital Federal, el día 1° de junio de 2015 a las 10:00 hs.

L.P. 18.840 / abr. 30 v. may. 12

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G. DR. POSADAS**

**Licitación Privada N° 4/14 (SAMO)**

POR 1 DÍA - Corresponde al expte. N° 2995-79/15. Fijase fecha de apertura el día 7 de mayo de 2015 a las 10:00 hs., para la Licitación Privada (SAMO) N° 4/14, referente a la adquisición de "Descartables de uso médico quirúrgico", para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período junio a diciembre 2015, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. Dr. Posadas, sito en la calle Empananza 2753, Saladillo, lugar donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente dentro de los plazos indicados.

El Pliego se podrá consultar además en la Página Web del Ministerio (Link-"Contrataciones").

Administración: Hospital Zonal Gral. Dr. Posadas de Saladillo, Oficina de Compras, Empananza N° 2753, Saladillo, CP 7260.

C.C. 4.971

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 74/15**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-4819/15. Llámase a Licitación Privada N° 74/15, para la adquisición de material descartable, para cubrir el período de mayo a julio de 2015, con destino al Hospital Luisa C. De Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 7 de mayo de 2015, a las 9:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

C.C. 4.972

**MUNICIPALIDAD DE DOLORES**

**Licitación Pública N° 115/15**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4032-73.148. Llamado a licitación pública "Contratación de una empresa vial para realizar una nueva etapa de construcción de pavimento flexible en calles de la ciudad de Dolores, prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos quince millones (\$ 15.000.000).

Pliego de bases y condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 19 de mayo de 2015.

Valor del pliego: pesos quince mil (\$15.000)

Recepción de propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 20 de mayo de 2015 a las 10 hs.

Apertura de propuestas: día 20 de mayo de 2015 a las 11,00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 5.043 / abr. 30 v. may. 4

# Varios

**CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA  
Resolución N° 03-CGPBB/15**

Puerto de Bahía Blanca, abril 15 de 2015.

POR 5 DÍAS - VISTO las actuaciones referidas al Servicio de Guardia Pasiva contra Incendios en la Posta para Inflamables de Puerto Galván, tramitadas por Expediente Administrativo N° 00351/CGPBB/13, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Servicio de Guardia Pasiva contra Incendios en la Posta para Inflamables de Puerto Galván, es de necesidad e imprescindible prestación debido a las características

de los productos que se cargan y descargan por dicha interface, formando dicho servicio y las instalaciones que le dan soporte, parte integral del sistema de seguridad que protege a esa terminal portuaria, en orden a lo dispuesto en la Ley 13.660 (Decreto Reglamentario N° 10.877/60), Resolución de la Secretaría de Energía N° 404/94 y N° 419/93, Ordenanza PNA 05/01 (con sus respectivas Disposiciones SNAV, NA9 N° 033/2006 y Disposición SNAV, NA9 N° 034/2006) y concordantes.

Que por tratarse de un servicio de instalación obligatoria, se ha dado a la prestación del "Servicio de Guardia Pasiva contra incendio" el carácter de actividad de interés público portuario y obligatorio (art. 19 Ley 24.093 e inc. b) del art. 19 del Decreto PEN 769/93).

Que habiendo concluido la prestación del mencionado servicio por parte de TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A., se procedió al llamado a licitación pública para dar continuidad al mismo.

Que la concesión del servicio ha sido otorgada a HYDRA ARGENTINA S.A., en el marco de la Licitación Pública N° 3-CGPBB/2014, con adjudicación mediante Resolución N° 02-CGPBB/2015.

Que sin perjuicio de la normativa citada en el primer considerando de esta Resolución, la obligación para este Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, de mantener operativo un sistema e instalaciones contra incendio como soporte de un servicio de guardia pasiva para atender emergencias en las instalaciones portuarias, por sí o por terceros contratados a tal fin, surge de lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley 24.093, y artículos 19 inc. b), 20 y 23 del Decreto PEN 769/93, y Decreto PEN 640/04.

Que el artículo 12, último párrafo, de la Ley N° 24.093, dispone que los Entes creados conforme lo establecido en dicho artículo, entre ellos, este Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, creado por Ley Provincial N° 11.414, tiene atribuciones para dictar su propio cuerpo tarifario y en consecuencia, dictó la Resolución N° 04-CGPBB/94 aprobando el Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

Que por lo tanto, se hace necesario proceder a determinar el concepto y la fijación del precio de la nueva tarifa, por lo que deben realizarse su incorporación al Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca dictado por Resolución N° 4-CGPBB/94.

Por ello, conforme resulta del Acta de Directorio N° 846 correspondiente a la reunión del día 13 de abril de 2015,

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA,  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Establecer la tarifa "Servicio contra Incendio" en la Posta para Inflamables de Puerto Galván, cuyo alcance y especificaciones se encuentran determinados en el ANEXO I que se aprueba, adjunta y forma parte de la presente Resolución, incorporándose el concepto como apartado 5 del Capítulo VII del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2° - Determinar el valor de la tarifa de "Servicio contra Incendio", en la suma de Dólares Estadounidenses DOSCIENTOS DIECIOCHO CON 06/100 (U\$S 218,06) por hora o fracción, incorporándose como inciso 6.5 del apartado 6 del Capítulo VIII del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 3° - La tarifa será aplicada por la empresa HYDRA ARGENTINA S.A., concesionaria del servicio por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de firma del contrato respectivo.

ARTÍCULO 4° - Disponer que lo establecido en los Artículos 1° y 2° de presente Resolución, tendrá vigencia a partir del día 1° de mayo de 2015.

ARTÍCULO 5° - Regístrese, publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Comuníquese a HYDRA ARGENTINA S.A. y a los usuarios habituales de la Posta para Inflamables de Puerto Galván.

**Hugo Antonio Borelli**, Presidente; **Francisco J. Costa**, Director Secretario.

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N° 3 -CGPBB/2015.

**TARIFA SERVICIO CONTRA INCENDIO**

**Concepto**

La Tarifa por Servicio contra Incendio resultará de la operación del sistema de bombeo y del mantenimiento de la sala de bombeo, monitores, cañerías, hidrantes y todo otro elemento complementario, mediante la provisión de personal, equipos e insumos, para la protección de las instalaciones portuarias durante la estadía y operación de los buques, comprendiendo:

- a) La provisión de personal operativo de guardia y personal de mantenimiento.
- b) El alistamiento de equipos, válvulas e hidrantes.
- c) El accionamiento de los equipos de bombeo a su cargo.
- d) El mantenimiento de los inmuebles, estructuras, equipos, accesorios y ductos que conforman el servicio.
- e) La realización de pruebas de funcionamiento.
- f) Los seguros de cobertura de la actividad.
- g) Las inversiones necesarias para la prestación efectiva del servicio.
- h) Todo otro costo relacionado con la actividad a desarrollar.

**Cómputo del servicio**

El servicio será prestado durante la estadía de los buques que amarren en los sitios de la Posta para Inflamables de Puerto Galván, computado por hora de estadía del buque o fracción, con tiempo de prestación contado a partir del primer cabo a muelle en el amarre y hasta el último cabo de muelle en la zarpada.

**Facturación del Servicio**

La facturación y cobro del servicio prestado será efectuada por el Concesionario directamente al responsable de pago, en dólares estadounidenses pagaderos en pesos argentinos, de acuerdo a la cotización del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor correspondiente al cierre del día del zarpado del buque o día hábil cambiario siguiente si este fuera inhábil.

**Responsable de pago**

Serán responsables de pago el cargador y/o el propietario de la mercadería; y/o el propietario y/o armador y/o capitán del buque y/o el agente marítimo; y/o quien designe el cargador y/o el propietario de la mercadería y/o quien solicite el servicio.

**Plazo de pago**

La liquidación del servicio será cancelada por el responsable de pago dentro de los quince (15) días corridos contados a partir de la fecha de su facturación.

C.C. 4.766 / abr. 27 v. may. 4

### Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 DE LANÚS

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, hace saber por tres días que el día 29 de mayo de 2015, se procederá a la destrucción de 2122 expedientes de apremios iniciados en los períodos comprendidos entre el 22/12/2000 y el 27/12/2007, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 120 del Acuerdo N° 3397/2008 de la SCBA, los interesados podrán presentarse y plantear por escrito por ante el órgano jurisdiccional respectivo dentro de los 20 días corridos desde la última publicación de edictos o desde la recepción del comunicado por oficio - según el caso - al que se refiere el Art. 119 del acuerdo mencionado, oposiciones, solicitar desgloses o la revocación de la autorización de la destrucción cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regida por el artículo del Acuerdo 3397/08. Secretaría, 08 de abril de 2015. Ema Sapia De Luca, Auxiliar Letrada.

C.C. 4.792 / abr. 28 v. abr. 30

### Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1 DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Sergio Gustavo Saccardo, hace saber por tres días, que el día 17 de junio de 2015, se procederá a la destrucción de los expedientes cuya última actuación procesal útil date de más de diez años de antigüedad, correspondiente a los números que a continuación se detallan del Libro de Mesa de Entradas de esta dependencia, correspondiendo a los años 1977/2003, siendo la cantidad de 798 expedientes. Según establece el Art. 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Tribunal dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del comunicado por oficio - según el caso - al que se refiere el Art. 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, o la revocación de la autorización de la destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regida por el artículo del Acuerdo 3397/08. Certifico: que la publicación del presente edicto ha sido ordenada en el Boletín Oficial y en el diario La Unión. Lomas de Zamora, 7 de abril de 2015. Gustavo Daniel Budnik, Secretario.

C.C. 4.816 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE AZUL

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de Azul con domicilio en calle Belgrano N° 1693 de la localidad de Cacharí Partido de Azul o llamando al 02281-481403 de 9 a 12 hs.

N° expediente; Nomenclatura Catastral; Ubicación del bien; Titulares.

2147-6-1-30/2014; C.18 S.C Qta. 26 Mz. 26 b P.7; Calle 13 N° 356 Cacharí. Pdo. Azul; BALDOVINO LUIS MARÍA.

2147-6-1-4/2015; C.1 S.A. MZA.13 P.6; SALTA 130 Cdad. y Pdo. Azul; CREVARO JOSÉ ALBERTO.

2147-6-1-5/2015; C.1 S.J. Ch.45 Mz. 45d P.12; Arenales 1486 Cdad. y Pdo. de Azul; RUIZ JOSÉ MARÍA.

2147-6-1-23/2014; C.1 S.G QTA. 44 Mz. 44 d P.10; Burgos 79 Cdad. y Pdo. de Azul; GOYENECHÉ ANASTACIO RAÚL.

2147-6-1-29/2012; C.1 S.G QTA.44 Mz.44 d P.10; Burgos 79 Cdad y Pdo. de Azul; GOYENECHÉ BASILIO HÉCTOR.

2147-6-1-29/2012; C.1 S.G QTA.44 Mz.44 d P.10; Burgos 79 Cdad y Pdo. de Azul; AGUIRRE JUANA ALICIA.

C.C. 4.843 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRRREDÓN

POR 3 DÍAS - La subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. De Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, con domicilio en Catamarca 2119 PB. "1" de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 9.30 a 12.00.

1) 2147-045-1-4137/12; República del Líbano 2.336; VI-A-74-74p-25; ARRUE CROVETTO de ITHURBIDE Nydia Crisothemis.

2) 2147-045-1-4138/12; República del Líbano 2.336; VI-A-74-74p-25; ARRUE CROVETTO de ITHURBIDE Nydia Crisothemis.

3) 2147-045-1-3800/10; Nasser 3.065; VI-A-85-85g-12; MONA Blanca Violeta; MONA Celia Marta; MONA Evelina Esther - MONA Osvaldo Martín; MONA Raúl Alberto; MONA Néliida Marta y ARDENGHI de MORA Néliida María.

4) 2147-045-1-3844/10; Nasser 3.065; VI-A-85-85g-12; MONA Blanca Violeta; MONA Celia Marta; MONA Evelina Esther - MONA Osvaldo Martín; MONA Raúl Alberto; MONA Néliida Marta y ARDENGHI de MORA Néliida María.

5) 2147-045-1-91426/99; Castelli 7.185; VI-A-80v-14- FERRERO SARMIENTO Aniceto.

6) 2147-045-1-556/13; Strobel 8.460; VI-A-29-29f-3; TURBINER de PYTLINSKY Elena.

7) 2147-045-1-435/13; Paraguay 1.466; VI-A-53C-22; MESTRE Cándido Antonio.

8) 2147-045-1-255/12; Los Durazneros 3.280; II-B- 81b- 1 Y 20; HABER Enrique.

9) 2147-045-1-46/13; Rufino Inda 725; VI-H-11-II-22c; POLISZCZUK Esteban; POLISZCZUK Laura y POLISZCZUK Patricia.

10) 2147-045-1-400/13; Cerrito 2681; VI-H-71-71u-14 -PRASSEL Iene Néliida; PRASSEL de DEL HOYO Ángela.

11) 2147-045-1-3001/01; Casildo Villar 2.369; VI-H-56-56z-13; CABANE de PORRAS Juan María.

12) 2147-045-1-368/98; Benito Lynch 9407; VI-H-76n-14; BUFFONI Augusto -FRIGERIO Víctor; HAEDO Carlos María; MALATO MONTIEL Juan Emilio; MORALES Lucio Roberto.

13) 2147-045-1-3846/10; Dellepiane 878; VI-H-21r-23; PÉREZ Josefa; DÍAZ Juan Antonio.

14) 2147-045-1-288/11; Chacabuco 9.550; VI-A-40-40v-4; MURANO y MALATERRA Antonio, Rafael Francisco, José, Antonia, Francisco y Rosa; MALATERRA María Teresa.

15) 2147-045-1-3845/10; Calle 31 s/n entre 24 y 26; II-M-55-28; SOCIEDAD BARRIO FELIX U. CAMET Sociedad de Responsabilidad Limitada.

16) 2147-045-1-63/14; Matheu 3124; VI-D-329-329a-6; URBANDT Alberto y URBANDT Carlos Guillermo.

C.C. 4.844 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRRREDÓN

POR 3 DÍAS - La subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. De Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, con domicilio en La Rioja 1533 de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 hs.

1) 2147-045-1-600/13; Cura Brochero 7.221; II-B-115-13- VOLCO León; FREIDELES Pedro; FUKS Benjamín; FERRO Daniel José; ERLIJMAN Salvador; ARGENTINA INMOBILIARIA Y DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; PRENGLER de KUTNER Regina; KUTNER Elías; PALCOS Isaac; PALCOS Leonardo; BUDMAN de PALCOS Fanny; LIS Mauricio; GEOBELLINI de DE DOMINICIS Elvira; GOLDSVASER Isaac; VOFRE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA; FEUGAS Leonardo León; PALCOS Leonardo Emilio; PALCOS de SILBERSTEIN Beatriz; SILBERSTEIN Marcos.

2) 2147-045-1-54/14; Juana Azurduy 1.472; LA LUCILA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES".

3) 2147-045-1-16/14; Benito Lynch 3.717; VI -H-86J-11- de ALVEAR de SOCAS Isabel María.

4) 2147-045-1-495/13; Ceferino Namuncurá 2.451; VI-H-66b-12- BERISSO Roberto Aníbal; CAMPO Victoriano; GRUSS Roberto; CAMPANERA Jaime; SCHLECKER Miguel; DAMICO Francisco; NACHMAN Mendel.

5) 2147-045-1-19/14; Vignolo 1.868; VI-H-40-40j-25; SIMONETTI Enrique Juan.

6) 2147-045-1-603/13; Champagnat 54; VI-A-32W-11B; MORENO DE CID Paula.

7) 2147-045-1-3776/10; Domingo French 10.457; VI-A-33-33B-15; BRACALENTE Pascual.

C.C. 4.845 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRRREDÓN

POR 3 DÍAS - La subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. De Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Pueyrredón, con domicilio en Rawson 1857; 7° piso; Of. "A" de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 10 a 13.00 hs.

1) 2147-045-1-3843/10; Martínez de Hoz 2.580; VI-H-65i-22 - RADOSLOVICH Jorge Luis.

2) 2147-045-1-337/13; Calle 175 esquina 158; IV-M-41-10; WAINSTEIN Lázaro.

3) 2147-045-1-645/13; Beltrami 2.042; VI-H-63f-24; SCARAFIOCCA Serafín.

4) 2147-045-1-208/11; Luzuriaga 1.497; VI-A-6dd-7 - DIOTTO de SCHIAFFINO Rosa Constancia.

5) 2147-045-1- 165/14; Paraguay 281; VI-A-35b-2; RODRÍGUEZ Juan José.

6) 2147-045-1-169/14; Labarden 3.308; IV-L-34-19; GONELLA Bartolomé Joaquín y ARPE Carlos Alberto.

7) 2147-045-1-3841/10; Calle 26 s/n e/ 11 y 13; IV-K-73-7; MOLINA María Carlota Juana y GENETTI Aldo Roberto.

8) 2147-045-1-653/13; Calle 230 N° 1629 -IV-DD-173-7- DOS MARÍAS Sociedad en Comandita por Acciones.

9) 2147-045-1-3819/10; Viña del Mar 865; VI-M-161-12; FOURCADE de FRUGONE María Angélica.

10) 2147-045-1-643/13; Benito Lynch 1866; VI-G-76a-3; PRESA y FUENTES Mónica Raquel.

11) 2147-045-1-662/13; Jauretche 1587; IV-DD-130-12; SINCHI María Carmen.

12) 2147-045-1-332/13; Blanco 1550; II-K-148-3; PRAT LACROUTS Alberto ANELLO Víctor.

13) 2147-045-1-3084/06; España 3.032; Dpto. A; VI-D-285-285b-30-4; CAPUTO de ITURRASPE o CAPUTO de DE ITURRASPE Romilda Palmira.

14) 2147-045-1-68/12; Arana y Goiri 10.440; IV-DD-144-5; DOS MARÍAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

15) 2147-045-1-212/11; Savio 2.364; VI-H-58-58y-4f; MUGARZA Julio.

16) 2147-045-1-3842/10; Matteoti 2875; VI-H-82-82a-13; HERNÁNDEZ de NAZAR Alcira y HERNÁNDEZ Jorge.

17) 2147-045-1-166/14; Castelli 9.661; VI-A-77u-14; CRISPONI Salvador y CONTRE-RAS Josefa del Tránsito.

18) 2147-045-1-383710; Don Orione 2267; VI-H-61-61k-4; SOMOZA y PERALTA RAMOS Carlos Lucio.

C.C. 4.846 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE ITUZAINGÓ

POR 3 DÍAS - La subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Ituzaingó, con domicilio en la calle General Miguel Estanislao Soler 28, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs.

1) 2147-136-1-74/14; Salvador Cetra 2330; II -H; 51B; 15- Fernández Álvarez Gumersindo y Fernández Álvarez José.

2) 2147-136-1-40/14; La Pialada 4151; IV -N-139-10H- Botbol y Laredo Violeta,- Botbol y Laredo Perla Mabel-Laredo de Botbol Felicidad.

3) 2147-136-1-5095/09; Soriano 993 -V-D-355-29-Esiño Carmen.

4) 2147-136-1-46/14; Cnel. Olavarría 172; V-E-482/3/3-Insaurralde Aurelia Carolina.

5) 2147-136-1-1831/10 -Ombú 2346; V- F-54; 2; Farma Carlos Horacio.

6) 2147-136-1-1047- Del Malambo 2153; IV. M.96-19 -UNIÓN TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

7) 2147-136-1-817/00; Aconquija 1978- V -M -24 -23- Broggi Ricardo Andrés.

8) 2147-136-1-5019/06 -Q. Martín 2326- II-H-23-26- Giannetti Ana Jacinta Lucila, Giannetti María Esther, Giannetti Juan Carlos.

9) 2147-136-1-5052/07 -M. Castro 2626- IV-N-153-17B; Raspail de Altieri María Susana.

10) 2147-136-1-5123- Tel Aviv 3250-V-M-198-4; SANFRANCISCO COMERCIAL E INMOBILIARIA S.R.L. SAN ALBERTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

11) 2147-136-1-90/14- Alta Gracia 2826; V- N-68-10-CASOL S.C.A.

12) 2147-136-1-91/14- Ecuador 1777- V-G-548-3; Ferreiro Daniel Benjamín.

13) 2147-136-1-8/14- Posta de Pardo 410; V-N-38C-1; COMPANÍA STALTON SOCIEDAD ANÓNIMA.

14) 2147-136-1-88/14- Posta de Pardo 410; V-N-38B-14; COMPANÍA STALTON SOCIEDAD ANÓNIMA.

15) 2147-136-1-10006/11; Almagro 2.530; V-M-180-9; CARESANI Sergio Darío.

C.C. 4.847 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 4 DEL PARTIDO DE LA PLATA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 4 del Partido de La Plata con domicilio calle 48 Nº 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

1) 2147-55-4-19/2014. Circunscripción II; Sección K; Quinta 180; Manzana 180-b; Parcela 14. Matrícula 102.972 (55). Calle 136, número 1049, La Plata (55). Tit. Dom.: CECATI, Estela Rosalía.

C.C. 4.848 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE MAGDALENA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de La Plata, con competencia extendida al R.N.R.D. Nº 1 del partido de Magdalena, con domicilio calle 48 Nº 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

1) 2147-65-1-1/2013. Circunscripción VI; Sección A; Manzana 38; Parcela 14. MATRÍCULA 25.450(65).- Tit.Dom.: MARTEGANI Y BARBAGELATA, Nilda Elena; MARTEGANI Y BARBAGELATA, Osvaldo Anselmo; MARTEGANI Y BARBAGELATA, Angela Mabel; MARTEGANI Y BARBAGELATA, Delfor Roberto; BARBAGELATA de MARTEGANI, María.

2) 2147-65-1-1/2014. Circunscripción VI; Sección A; Manzana 52; Parcela 4. MATRÍCULA 8491(65). Tit.Dom.: MARTÍNEZ, Miguel.

C.C. 4.849 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con

el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Malvinas Argentinas con domicilio en calle Piedras Nº 3660, de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Expediente; Circ.; Sección; Manzana; Parcela

2147-133-1-1457/1999 ALEGRE EUGENIO CURA BROCHERO Nº 3013 TORTUGUITAS; IV; Q; 75B; 14.

2147-133-1-1191/1998 ACELAIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 9 DE MARZO Nº 859, GRAND BOURG.; IV; Q; 45A; 4.

2147-133-1-1770/2004 A R F ONOFRIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, CASSARINO LUIS AMADEO, MATTIONI LUIS, MATTIONI PEDRO, PASSICOT PEDRO CLEMENTE, SARRATEA Nº 5547, ADOLFO SOURDEAUX; V; A; 63A; 9.

2147-133-1-19/2008 CASTELO EDUARDO ESCALADA Nº 868 VILLA DE MAYO; V; E; 61A; 24.

2147-133-1-49/2008 REUMANN ADOLFO Y REUMANN DE ENZ CONSTANCIA EX COMBATIENTES DE MALVINAS 770 LOS POLVORINES.-; IV; S; 1F; 20.

2147-133-1-30/2009 GIUGGE HIPOLITO JULIO FERNÁNDEZ LEONORA ANDREA ONCATIVO Nº 2087 VILLA DE MAYO; V; C; 61; 1B.

2147-133-120/2009 ALFARO ISIDORO TORIBIO ASAMBLEA Nº 1238 GRAND BOURG; IV; R; 130a; 10.

2147-133-1-75/2009 CARVIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA Y FINANCIERA Y ROSMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BOLIVIA Nº 1131 TORTUGUITAS.-; IV; P; 50a; 17.

2147-133-1-16/2012 MORGAN CELINA SUSANA NAVIER Nº 1344 PABLO NOGUES; IV; G; 82a; 14.

2147-133-1-1/2013 JAVKIN MOISÉS 9 DE JULIO Nº 2272 LOS POLVORINES; IV; N; 35; 13.

2147-133-1-3/2014 VERGARA ESCOBAR FRANCISCO AMENABAR Nº 5660 VILLA DE MAYO; V; A; 59; 32a.

2147-133-1-1/2014 GUTIÉRREZ AGUSTINA ELENA INGENIERO HUERGO Nº 3536; IV; H; 108B; 15.

2147-133-1-4/2015 POLMAY SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA SUIPACHA Nº 2945 LOS POLVORINES; V; F; 65; 4a Subp. 1.

2147-133-1-5/2015 EL CRUCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SANTOS DUMONT Nº 1028 GRAND BOURG; IV; R; 42E; 9.

C.C. 4.850 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 8 DEL PARTIDO DE MORENO

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 8 del Partido de Moreno, con domicilio en calle Merlo Nº 2749 del Partido de Moreno de lunes a viernes de 14:30 a 18:00 hs..

Nº Expediente; Datos Catastrales; Titular de Dominio; Domicilio del Inmueble.

2147-074-8-17/13; IV-E-155-9; ARRONDO Miguel; Los Aromos 3438- La Reja Grande.

2147-074-8-56/13; II-B-Ch 10-10c-11; GRALIROFER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; Evaristo Carriego 4230- San Carlos.

2147-074-8-75/13; VI-P-Qt 47-8; NATALE Roberto y ROCHA Evangelina; Lobos 2052; Barrio Parque Paso del Rey.

2147-074-8-81/13; III-D-82 a-32; RAMOS Jorge Horacio; Martín Gil 6517- Villa Ángela.

2147-074-8-84/13; III-C-55-10; SOLER, Valeria Liliana y BENSI Claudio Fabián; Arroyo 1750 - Bongiovanni.

2147-074-8-1/14; IV-F-88-25; PERE Rodolfo Oscar; Colonia 4468- Güemes.

2147-074-8-14/13; VI-S-54-10; CIUDAD SATÉLITE SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA; Nicaragua 2430; Lomas de Moreno.

2147-074-8-23/13; VI-N-128-4; Juana POCHELU de INDABURU, Pedro Miguel, Juan Carlos y Jorge Horacio INDABURU Y POCHELU; Segurola 1018-Satélite.

2147-074-8-27/13; VI-N-112-20; Juana POCHELU de INDABURU, Pedro Miguel, Juan Carlos y Jorge Horacio INDABURU Y POCHELU; Ascasubi 6565-Indaburu.

2147-074-8-78/13; VI-K-113-20; POGGIO, Celia Teresa; Echeverría 5239; Yaraví.

2147-074-8-79/13; III-D-52-3; ARRIBAS Felipe; Magallanes 2666- Lomas de Marilo.

2147-074-8-80/13; II-B-Ch 12-12s-4; SOTELO CABRERA, Eduardo; Tupungato 1436; Villa Anita.

2147-074-8-6/14; VI-R-28 b-24; PRIETO Héctor José y VALENTI, Domingo; Peru 7635- San Carlos.

2147-074-8-68/11; II-A-Ch 4-4j-28; SCALISE Victor Juan Manuel; Ushuaia 4380; Los Eucaliptos.

15) 2147-074-8-2/12; VI-A-Ch 6-6C-7 b; DERMI SPORT SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA e INMOBILIARIA; Yapeyú 2233- Altos del Monte.

2147-074-8-7/12; VI-A-Qt 6-6c-3d; DERMI SPORT SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA e INMOBILIARIA; Morón 2220- Altos del Monte.

2147-074-8-8/12; VI-A-Qt 6-6c-3c; DERMI SPORT SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA e INMOBILIARIA; Morón 2232-Altos del Monte.

2147-074-8-15/14; III-A-Qt 49-2c; NORTE Y SUR SOCIEDAD ANÓNIMA; Azopardo 3180 – Trujui.

2147-074-8-18/14; VI-K-31-5; RIOS, Marcial Ricardo y OLMO, Favorino; Lisandro de la Torre 1756; Altos de la Torre.

2147-074-8-56/11; VI-A-Qt. 3-3b-13; ROUCO, Benigno Manuel; Asconape 2154.

2147-074-8-20/14; VI-B-76 a-11; ROSANO José; Lacarra 919-Paso del Rey

2147-074-8-2/14; VI-B-Qt 68-68c-12; CENDAN José María Dionisio; Andrade 942-La Quebrada.

2147-074-8-4/14; IV-F-80 a-19; ESPÓSITO Miguel; Mercedes 2465-Güemes

2147-074-8-7/14; VI-K-49-20; CANDIA ORIHUELA Juan Pablo; Av. De la Plata 1967-Altos de la Torre.

2147-074-8-9/10; VI-B-Qt 51-51f-2; FOLCO y ROSSI, Eugenia, Juana María Ester, Rogelio Emilio y Aída Elsa Luisa, FOLCO y TESTORELLI, Oscar Héctor, Jorge Carlos, Alicia Obdulia y Clelia Marta, TESTORELLI MIRA de FOLCO, Sixta Obdulia, FOLCO y MARTÍNEZ, Héctor Enrique y Marcelo Isidoro, FOLCO y ROSSI Celia Esther y Roberto Raúl y ROSSI Angélica; Pasteur 340-San José.

2147-074-8-19/14; VI-K-132-4; ARAGUIRRE Gualberto César Isamas; Colombia 1144-San José.

2147-074-8-12/14; VI-H-32 b-14; GONZÁLEZ Mario y CARDOZO Ana Margarita; Arribeños 1312-Asunción.

2147-074-8-10/14; VI-P-Qt 46-14; ARROYO Oscar Isidro; La Quintana 3930-Parque Paso de Rey.

2147-074-8-9/14; II-B-Ch 14-14 ab-13; GALE UBILLA Daniel; Rafael Obligado 3028-Jardines.

2147-074-8-8/14; II-A-Ch 12-12r-1; CORRAO de LAZZATTI, Luisa; Pereyra 3300-La Reja Chica.

2147-074-8-19/12; II-B-Ch 7-7e-3; MARTÍN Ricardo y Mario Rafael; Gral. Alvarado 4725.

2147-074-8-14/14; III-J-7g-1; LOS PARAISOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Acoyte 1788-Trujui.

2147-074-8-45/11; VI-P-Qt 153-2; SOCIEDAD EL SOL SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA; Avellaneda 2309-Paso del Rey.

2147-074-8-13/14; II-F-52-12; INMOBILIARIA AURORA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; El Tiziano 2349 –Aurora.

2147-074-8-67/13; III-S-65 a-13; KYOMI SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA; Paraguay 9850-Santa Paula.

2147-074-8-22/14; VI-C-3-3 a-30; QUINTANA Facundo; Echeverría 6857-La Perla.

2147-074-8-48/12; III-D-7-14; URSO Luis Vicente y SÁNCHEZ de URSO María Encarnación; Potosi 2741- Marilo.

2147-074-8-71/13; IV-B-qt. 33-33b-5; VIEL TEMPERLEY Enrique, COPEMA Sociedad Inmobiliaria, GERLERO Sara, IBÁÑEZ y GERLERO Marta Eugenia y Carlos Alfredo Vicente; Jerónimo Luis de Cabrera 550, Cortejarena.

2147-074-8-56/11; VI-A-Qt 3-3b-13; BEJARANO, Armando Néstor; Asconape 2154.

2147-074-8-25/14; VI-H-97-12; LAMAS, José Francisco y ALBISUA de LAMAS Julia; Los fresnos 2825-La Providencia.

2147-074-8-28/14; VI-D-17-13; SAYAR Rosa; Zoccola 162-Paso del Rey.

2147-074-8-18/13; III-120; JAROSLAV Horak; Segundo Sombra 1515-Lomas de Marilo.

2147-074-8-11/11; IV-B-5b-14; VIEL TEMPERLEY Enrique, COPEMA Sociedad Inmobiliaria, GERLERO Sara, IBÁÑEZ y GERLERO Marta Eugenia y Carlos Alfredo Vicente; La Rioja 217- Cortejarena.

2147-074-8-22/12; VI-C-52b-30 a; FERNÁNDEZ, María Elvira; Posadas 6039- Mi Barrio.

C.C. 4.851 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE PUNTA INDIO

POR 3 DÍAS - Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 4 del Partido de La Plata, con competencia extendida al R.N.R.D. Nº 1 del partido de Punta Indio, con domicilio calle 48 Nº 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

1) 2147-134-1-37/2013. Circunscripción III; Sección B; Manzana 95; Parcela 19. MATRÍCULA 24.563(65).- Tit.Dom.: CHUDOBA, Francisco.

2) 2147-134-1-39/2013. Circunscripción III; Sección C; Quinta 7; Manzana 7-n; Parcela 28. MATRÍCULA 22.735(65).- Tit. Dom.: CAPRARULO, Domingo.

C.C. 4.852 / abr. 28 v. abr. 30

### SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 Nº 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1) Nomenclatura: Circ.: VII; Sec.: F; Manz.: 92; Parc.: 15, del partido de PILAR (084). Titular de Dominio: LEMME, Pascual.

2) Nomenclatura: Circ.: III; Sec.: U; Manz.: 26; Parc.: 4, del partido de GENERAL SAN MARTÍN (047). Titular de Dominio: SCHENONE, Pascual.

3) Nomenclatura: Circ.: II; Sec.: G; Manz.: 57; Parc.: 11, del partido de GENERAL SAN MARTÍN (047). Titulares de Dominio: VEA MURGIA, Nemesio; BOTTINI Y ROSSI, Luis Felipe; BOTTINI Y ROSSI, Juan; BOTTINI Y ROSSI, José Pedro; BOTTINI Y ROSSI, Magdalena Rosa y BOTTINI Y ROSSI de BARBANO, María Antonia.

4) Nomenclatura: Circ.: VI; Sec.: T; Manz.: 111; Parc.: 25, del partido de LA PLATA (055). Titular de Dominio: BELL CITY SOC. DE RESP. LTDA.

5) Nomenclatura: Circ.: I; Sec.: A; Chacra 98; Manz.: 98 g; Parc.: 31, del partido de LA PLATA (055). Titulares de Dominio: BEAMONTE, Venancio Pedro; BEAMONTE, Raúl y BEAMONTE, Agustín.

C.C. 4.853 / abr. 28 v. abr. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derechohabientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este organismo previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la fiscalía de estado conforme lo normado en el art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el Artículo 66 del Decreto-Ley Nº 7.647/70.

Nº de Expediente	Causante
1. 21557-44341-06:	RAMAT ALICIA CECILIA S/Suc.
2. 21557-191878-11:	LATULLERI RAFAEL S/Suc.
3. 21557-93568-08:	ROMERO JUAN EUGENIO S/Suc.
4. 21557-101993/08:	SALAVSKY MARÍA S/Suc.
5. 2918-37691-94:	CEJAS IRMA MATILDE S/Suc.
6. 2918-184-92:	MACHADO FAUSTINA BARTOLA

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, en virtud de los legítimos abonos declarados por haberes previsionales devengados por el fallecimiento del/la pensionado/a y/o jubilado/a a favor de los herederos declarados judicialmente (Artículo 66 del Decreto-Ley Nº 7.647/70).

Nº de Expediente	Causante
1. 21557-134392-09:	SALGUERO OSCAR SILVANO S/Suc.
2. 21557-272682/14:	DEMONTY NORBERTO MODESTO S/Suc.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (Artículo 66 del Decreto-Ley Nº 7.647/70).

Nº de Expediente	Causante
1. 2918-41886-94:	BONA LUIS GERMÁN S/Suc.
2. 2918-13758-92:	CALZOLARI, JUAN CARLOS S/Suc.
3. 21557-305705-14:	CAMPERO MANUEL HORACIO S/Suc.
4. 21557-282255-14:	PEART ALFREDO JOSÉ S/Suc.
5. 21557-304815-14:	BERNACHEA MARÍA ANICETA S/Suc.
6. 21557-304811-14:	SANZ LUIS S/Suc.
7. 21557-238598-12:	MOLINA JUAN CARLOS S/Suc.
8. 21557-204848-11:	DECILLIS MIGUEL ÁNGEL S/Suc.
9. 21557-189251-11:	CASTAÑO CARLOS EDUARDO S/Suc.
10. 21557-304811-14:	SANZ LUIS S/Suc.
11. 2350-58878/99:	SOSA JOSÉ LEONARDO S/Suc.
12. 21557-249139-13:	ARTAL GERARDO S/Suc.
13. 2918-43506-94:	LUPPI HUGO ALBERTO S/Suc.
14. 21557-94756-08:	VERA RAMÓN HUGO S/ Suc.
15. 21557309008-15:	SOLSONA ANA MARÍA S/Suc.
16. 21557-27754-14:	MARTIN JUAN JOSÉ S/Suc.
17. 21557-308159-14:	CASTRO ARNALDO HORACIO S/Suc.
18. 21557-308151-14:	D ANUNZIO VICTORIO FRANCISCO S/ Suc.
19. 21557-277355/14:	BLOTTA OSCAR DAMIÁN

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el término perentorio de 10 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a que cancelen los cargos deudores practicados depositando dichos importes en la cuenta 50046/3, CBU Nº 0140999801200005004639 de este IPS, o en su defecto a que dentro del mismo plazo propongan la forma de pago en el Sector de Gestión y recupero de Deudas de este IPS; ello bajo apercibimiento de dar curso a la recuperación de la Deuda por a vía de apremio.

1. 2350-105598-01:	DI BIAGGI JUAN MANUEL. DEUDA \$ 38.531,22.
2. 2337-8651-79:	LEZAMA JORGE EDGARDO. DEUDA \$ 2.280.984,41.

Celina Sandoval, Jefe Departamento.

C.C. 4.824 / abr. 28 v. may. 5

### MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Marcos Paz procederá a la venta mediante subasta pública, por intermedio del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09) de vehí-

culos y restos vehiculares de su propiedad, en el estado en que se encuentran. Los lotes serán exhibidos los días 04, 05, 06, 07 y 08 de mayo de 2015, de 10 a 13 horas, en Calle Ruta 200 N° 2699 de Marcos Paz. El remate se realizará EL DÍA 12 DE MAYO DE 2015, A LAS 11 HORAS, en calle 7 equina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Los pliegos y bases de condiciones pueden solicitar en el Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09), sito en calle 7 esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Departamento Ventas, de 10 a 15 horas, teléfono (0221) 521-7300, Int. 423. Pagina web <http://www.laplata.gov.ar/nuevo/entemun/rematesbmlp.htm>. Valor del pliego \$ 0. El resultado de la subasta se encuentra sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora. Ricardo R. Curutchet, Intendente Municipal.

C.C. 4.802 / abr. 28 v. abr. 30

**AFIP  
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido WALTER HERNÁN CÉSAR DNI N° 24.958.460 alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (t.o. Resolución S.T.N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Agencia Sede 1, La Plata, Dirección Regional La Plata domicilio calle 50 N° 460 2° Piso, La Plata, Pcia. de Buenos Aires de Argentina. Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del agente fallecido a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el agente fallecido y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. Fecha: 22 de abril de 2015. Claudia Fabiana Gavio, Jefe. Sección Administrativo.

C.C. 4.941 / abr. 29 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil examen del día 27 de noviembre de 2014.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil; examen de oposición del 27 de noviembre de 2014, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NROPOS	APELLIDOS Y NOMBRES
008063	BARROS REYES, CECILIA BEATRIZ
007724	BONILLA, MARIANO JOSE
008078	MARTINEZ, LORENA SOLEDAD
007412	NIESZAWSKI, BERTA
007681	VETRANO, MARIA FERNANDA

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 4.946

**Transferencias**

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** ELBA ZULEMA MANSILLA, DNI N° 6.034.465, comunica que vende, cede y transfiere a Huixian Yao, DNI N° 95.135.253, el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Supermercado que gira bajo el nombre "La Amistad" sito en Maestro Ferreyra 1046 de San Miguel. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio del referido comercio.

S.M. 51.680 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín.** GOTTAS JOSÉ JORGE, transfiere el fondo de comercio del rubro Comercio de Autoservicio (Comestible) sito en San Lorenzo 2392 de San Martín, a la señorita Rainone Vanesa Catalina. Reclamo de ley en el mismo.

S.M. 51.682 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Andrés.** Se avisa que JUAN CARLOS QUEIMADELOS vende a Carlos Alberto Fernandes Vieira, el negocio de Panadería Mecánica sito en la calle 78-Santa Rosalía N° 2397 (Ex. 508) de San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle 38-H. Yrigoyen N° 5435 de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

S.M. 51.690 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín.** QUIROGA SEBASTIÁN DANIEL, transfiere su 50% del fondo de comercio del Minimercado de artículos de kiosco con venta de comidas para llevar sin venta de bebidas alcohólicas, a Aldaz Gabriela Elsa sito en C54 Mitre 3973 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.726 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín.** CHAPITEL ANGELINA, transfiere el fondo de comercio del Bar sito en 52 Belgrano N° 3502 de San Martín a María Isidora Coronel. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.727 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Sarmiento.** DI MATTEO, BEATRIZ JUANA, CUIT: 27-16671031-1, transfiere a Lescano, Omar Alfonso-CUIT 20-13302607-0, local comercial cuyo rubro es: fiambrería, almacén de comestibles envasados, productos lácteos, bebidas envasadas, sito en la calle Murillo 398 de la Localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 61.117 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín.** CHEN HUA QUIN avisa que transfiere el fondo de comercio rubro autoservicio de 2do. Categoría, sito en (48) estrada 3040 San Martín, a Huang Qiangling libre de deuda y/o gravamen. Recl. de Ley en el mismo.

S.M. 51.626 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín.** PLASTAINER S.R.L. transfiere a Envases Exclusivos S.R.L. la habilitación de la Industria Plástica ubicada en la calle 22 Rodríguez Pena N° 3469 San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.624 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín.** EDUARDO RAÚL D'ANGELI y PABLO LEONARDO D' ANGELI, venden a Alejandro Daniel Salanitrí, el local rubro Agencia de Remis; sito en Av. Ricardo Balbín 1723, Gral. San Martín, Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 51.623 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín.** DUSTIC S.R.L. Transfiere a Diserpack S.R.L. la habilitación de la Industria Fabricación de artículos de embalaje ubicada en la calle 81 Parravicini N° 844 San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.622 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** CARLOS ALBERTO GARCÍA (CUIT 20-08245401-3) transfiere el Fondo de Comercio a C.G.Form S.R.L. (CUIT 30-68477938-5), rubro "Industria Gráfica" habilitado por Expediente N° 8929-G-1993 sito en calle 31 Quintana N° 4650, Localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.620 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** JESÚS ANDRÉS GIMÉNEZ cede y transfiere fondo de comercio de Talabartería, regalos y cuchillería denominado "Regala San Miguel" sito en Av. Perón 1472 local N° 9 Gal. Vía Trillini de San Miguel, Partido homónimo, Prov. Bs. As. a Irma Gladys Biondi. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.M. 60.943 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** Provincia de Buenos Aires el Sr. RAMÓN CARLOS TROVERO D.N.I. 6.636.976 vende el fondo de comercio del rubro zapatería al Sr. Ramón Ojeda D.N.I. 16.569.983, sito en la calle Zufriategui N° 688 Partido de Ituzaingó Provincia de Buenos Aires, reclamo de Ley en adelante Anchorena N° 1315 Partido de Ituzaingó Provincia de Buenos Aires.

Mn. 60.990 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Caseros.** La Señora LORENA LEILA MARINO DNI 24.919.505 cede el título de propietaria y la marca del Instituto Superior de Periodismo Deportivo I.S.P.E.D., sito en la calle Sabatini 4991 de la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero (1678), al señor Diego Leonardo Elcovich DNI 20.627.520. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 61.000 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Morón.** ORELLANA MARÍA LUISA, transfiere a Orellana Emilio Ángel, kiosco comestibles envasados regalos boutique sito en Curuchet 2194 de la Localidad de Morón, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.009 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Haedo.** ARIEL TESTA DNI 25.558.153 Transfiere a Julián Fedoruk DNI 30.486.424 gimnasio local para el mantenimiento físico- corporal, ubicado en el sitio Av. Rivadavia 16482 Haedo Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 61.027 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** ESTEBAN CONSIGLIO. Transfiere a Miguel Thierbach, el local ubicado en la Av. Pte. J. D. Perón 70/Pdo. de San Miguel, Bs. As., que funciona en carácter de "Pizzería, elab. y vta. de comidas rápidas con consumo en el lugar". Reclamos de ley en el mismo local.

Mn. 61.130 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Morón.** VERÓNICA GABRIELA CORNALI, DNI 18.085.608 transfiere a Eduardo Luis Rodolfo González, DNI 11.322.999 rubro maxiquiosco, sito en la calle Ntra. Sra. Del Buen Viaje 1499, Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos de la Ley en el mismo.

Mn. 61.133 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Morón.** LEANDRO JORGE VITA, transfiere el fondo de comercio del locutorio sito en Sarmiento N° 612, de la Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. a Oscar Daniel Zabala. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 61.136 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Sarmiento.** DAMIÁN DARÍO DALL' AGNESE transfiere su 50% a Darío Martín Langone de la Sociedad de Hecho que integraban con en el mismo en Bar - Café bar sito en Pte. Perón 1088/1090/1098 Villa Sarmiento Partido de Morón Pcia. de Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.147 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Castelar.** REINA YÉSICA GIMENA, Transfiere a Coviello Gustavo Miguel, Carnicería, Productos de Granja, sito en la calle Buenos Aires N° 685 Castelar Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 60.886 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Morón.** Valeria Alejandra Agostini, en mi carácter de abogada (T VIII F 474 CAM), manifiesta que OSVALDO ALFONSO TURRO DNI 12.334.680, transfiere a Alejandro Ernesto Agostini DNI 8.240.864 un depósito y distribución de calzados y accesorios sito en San Martín 471 de la Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.156 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Castelar.** Mónica Cristina Alba, contadora, comunica que: ROBERTO JORGE ALESSIO, transfiere a R.A. Gastronomía SRL el comercio de pizzería sito en Tebicuary 1825, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.  
Mn. 61.158 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Itzaingó.** DANIEL ALBERTO HARISLUR transfiere a Alicia Beatriz Nieva, Despensa, fiambrería, carnicería, venta de productos de granja, despacho de pan sectorizado sito en Carabobo 2576, Itzaingó, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.089 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Itzaingó.** 08 de Abril del año 2015: DÍAZ, DANIELA GISELA transfiere a Soravito Juan Martín, salón de eventos sitio en la calle Maestra Herrera N° 20, Itzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.083 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Castelar.** LODI SARA MABEL, transfiere a Frias Alba Argentina, Artículos de limpieza y uso doméstico (Incluye sueltos) sito en calle Fray Bottaro 3697 Localidad Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.051 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Haedo.** JORGE RODOLFO MUIÑOZ, transfiere a Marlene Corrales Flores, una verdulería y Frutería, sita en El Ceibo 598 de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.091 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS - El Palomar.** Dra. Mariela Noemí Domínguez, Contadora Pública (CPCEBA Tomo 124 Folio 223, Legajo 32160/5) CUIT 27-27790335-6 comunica que: PÉREZ EDUARDO transfiere a Alchemist Group S.R.L. carpintería de "Obra y fabricación de muebles sito en la calle Superí 848 El Palomar, Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.092 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS - San Martín.** SALVADOR XIBILIA D.N.I. 4.313.249 cede gratuitamente y transfiere el fondo de comercio de servicio de lavandería y tintorería familiar con domicilio en Matheu 3877 San Martín. Exp. Municipal 19615 letra X 2006 a favor de Cabral Ojeda Katherin Vanessa CUIT 27-94580935-9 libre de deudas reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
S.M. 51.838 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Castelar.** GERARDO DANIEL BASALDUA, transfiere a Pragliola Claudio Fabián, Rubro: Kiosco Sectorizado (sin vta. de panchos y sanwiche) Almacén Produc. Lac.- Librería, sito en la calle Blas Parera o 478 Castelar Pdo. Morón. Pcia. Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.229 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Castelar.** El Sr. TANNOUS JULIO EDUARDO (transfiere) a la Sra. Flecha Laura Noemí (peluquería) sito en (Aristóbulo del Valle 417, Localidad de Castelar, Partido de Morón Provincia de Bs. As.). Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.239 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS - San Miguel.** MARÍA LAURA SAPIA con CUIT 27-25487432-4 y domicilio en Pte. Perón 1394 de la Localidad de San Miguel, Bs. As., transfiere a la firma Texbey S.A. con CUIT 30- 71403979-9 y domicilio legal en Fleming 1570, San Miguel, Bs. As., fondo de comercio del rubro: Venta de Indumentaria femenina, masculina y de niños, Sito en Pte. Perón 1394, de la Localidad de San Miguel, Bs. As., libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.  
S.M. 51.632 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Itzaingó.** Daniela Sasal en su carácter de Administradora Judicial comunica que a partir del 1° de abril de 2015 Suc. de EDGARDO ALBERTO SASAL CUIT 20083108445 cede y transfiere a Elina Mabel Roldan CUIT 27061403243 el fondo de comercio del negocio sito en Brandsen 2266 Itzaingó Bs. As. de venta al por menor de galletitas y golosinas. Daniela Sasal DNI 29.825.511. CUIT 2729825511-7 Administradora Judicial. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.163 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Hurlingham.** El Sr. OYARZU EDUARDO ARTURO, comunica que cede y transfiere fondo de comercio de depósito de arts. de perfumería y de limpieza sito en Garibaldi 1850, de la Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., al Sr. Oyarzu Fernando. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.976 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Moreno.** El señor Millan Horacio Marcelo con DNI 17.266.499 CUIT/L 20-17266499-8 con domicilio en Lettieri 386 de Moreno y la señora Valvo Gabriela Paola con DNI 32.913.765 CUIT/L 27-32913765-7 con domicilio en Constitución 1649 de Merlo declaran y acuerdan lo siguiente: El señor HORACIO MARCELO MILLAN, cede y transfiere a Gabriela Paola Valvo el negocio de Panadería y Despensa, que funciona en Luján 399 en Moreno, nombre de fantasía "Pan y Pan", expediente N° 13342/M/98, cuenta de comercio N° 17861. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.177 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS - Morón,** FELIPA MARÍA EMMÉ, transfiere a Marianela Durante, pelotero, sito en la calle Independencia 240 Morón, Partido de Morón Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.  
Mn. 60.909 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS - Billinghamurst.** CARLOS ALBERTO LÓPEZ DE GAMARRA, Transfiere Habilitación de comercio salón de fiestas Infantiles sito en calle (104 Primera Junta N° 5735 Billinghamurst, Partido de Gral. San Martín a María Verónica López de Gamarra. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.625 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Moreno.** María Mercedes Veytes Abogada. Comunica que: Cedente EL AURELIO S.A.C.I.F.I., CUIT 30-55715289-6. N° Inscripción IGJIDGPJ 468662. Dom. Social Gral. José Artigas N° 2287, CABA. Cesionario Guarupe. S.R.L., CUIT N° 30- 7080.2239-6, N° Inscripción IGJ/DGPJ 1707444- Dom. Social Cuzco N° 306, CABA. Comercio. El Aurelio S.A.C.I.F.I., Dom. Comercial Av. Libertador N° 7606, Moreno, Rubro Estación de Servicio Despensa Kiosco Bar, N° Expte. Municipal 48388-E-96, N° de Cuenta 16758. Reclamos de Ley en el domicilio comercial Arts. 2, 4, 7 y ccds. Ley 11.867.  
Mn. 61.087 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS - San Martín.** DANIEL ROBERTO LAURENS, notifica que ha modificado el tipo societario de su razón social de Sociedad de Hecho adoptando la denominación a "Técnica DHF S.R.L." en el rubro "Fábrica de Caucho" sito en la calle Pedriel 4655 San Martín Pdo. de San Martín Reclamos de Ley en el mismo negocio.  
S.M. 51.627 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS - San Martín.** WANG CHANGRONG, transfiere habilitación de Comercio Despensa, Carnicería, Verdulería sito en calle (91) San Lorenzo N° 2221 San Martín, Partido de Gral. San Martín a Ye Dan. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.628 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS - Villa Lynch.** MARIANO ANDRÉS CIANCHETTA, transfiere habilitación Municipal de Geriátrico sito en calle (10) Guido Spano N° 3908 Villa Lynch, Partido de Gral. San Martín a Marjocar. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.621 / abr. 24 v. abr. 30

**POR 5 DÍAS – Pte. Derqui.** Se comunica que la Sra. MÓNICA BEATRIZ CABRERA, DNI 29.380.185. CUIT 27293801857, vende a la Sra. Yin Ting, DNI 95.346.475, el fondo de comercio de local autoservicio, sito en Pte. Perón y Alemania, Pte. Derqui, Pilar con nombre de fantasía Supermercado Epa, la que se llevará a cabo una vez vencidos los edictos de Ley, por ante el Escribano Horacio Nicolás Linares, con domicilio en Lorenzo López 722 Pilar, Prov. de Buenos Aires, quien recibirá las oposiciones de lunes a jueves, en el horario de 9:30 a 14:00.  
S.I. 39.052 / abr. 27 v. may. 4

**POR 5 DÍAS – Moreno.** LIN DEPAN DNI 94.042.910, CUIT 20-9404291-3, domiciliado en la calle Mario Grandi N° 25 de la Localidad de Paso del Rey Partido de Moreno, transfiere fondo de comercio del supermercado sito en Mario Grandi N° 25 de Moreno, expediente N° 104744-L-10, C/C. N° 20.94.042.910-3 a Chen Yong DNI 94.783.787, CUIT N° 20-94783787-8, domiciliado en Mario Grandi N° 25 de Moreno. Reclamo de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio. Rubén Darío Baiz, Abogado.  
Mc. 66.324 / abr. 27 v. may. 4

**POR 5 DÍAS – Mercedes.** Se hace saber que "FARMACIA ROMA DE MERCEDES S.C.S." (CUIT 30-70828058-1) transfiere a favor de la Farmacéutica Marta Viviana Marchetti (DNI 18.068.344) el Fondo de Comercio denominado "Farmacia Roma", de calle 22 número 721 de la Ciudad y Partido de Mercedes (Bs. As). Reclamos de Ley en calle 31 número 260 de Mercedes (Bs. As). Patricio J. M. Ferreiro. Escribano.  
Mc. 66.487 / abr. 27 v. may. 4

**POR 5 DÍAS - Villa Lynch.** VÍCTOR HUGO LORIDO, vende Despacho de Pan Comidas para llevar, kiosco sin venta de bebidas alcohólicas sito en la calle República de Israel 3900, Villa Lynch, Partido de San Martín Julia Cacere. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.751 / abr. 27 v. may. 4

**POR 5 DÍAS – San Isidro.** Se hace saber que ENZO DOMINGO GAIGA DNI N° 10.225.217, con domicilio en Belgrano N° 417 de Pilar Bs. As., ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro bicicletería reteniendo la marca Bishop para sí, sito en Av. Santa Fe N° 1302, a Diego Federico Fernández, DNI N° 28.463.019 con domicilio en Viamonte N° 5123 de Carapachay, Vicente López Reclamos por el plazo de Ley en Estudio Jurídico Dr. Marcelo Persano T° 37 F° 380 CASI, con domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 355 de Pilar, Bs. As. San Isidro, de abril de 2015.  
S.I. 38.929 / abr. 27 v. may. 4

**POR 5 DÍAS – San Isidro.** Melisa Lubini, abogada, inscripta al T° XLVIII, F° 257, C.A.S.I., con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, C.A.B.A., comunica que FUNARG S.A. con sede social en Av. Entre Ríos 840 C.A.B.A., transfiere a Montes de la Paz S.A. con domicilio en Cuba 4710, C.A.B.A., su fondo de comercio dedicado a la explotación de cementerios privados, con establecimiento comercial en Ruta Panamericana Acceso Norte Ramal Pilar, Colectora Oeste, Km. 34,5, Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires ("Parque Ceremonial Cementerio Privado"). Oposiciones de ley en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Atención: Dres. Federico Salim, Nicolasa Baena, Melisa Lubini, Abogada.  
S.I. 39.010 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que la Sra. GLOCK GRISELDA ELISABETH, transfiere la habilitación de la granja sin elaboración al Sr. Silva Héctor Adrian sito en la calle 11 de Septiembre 633 de Pilar. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.954 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. MARCELO LUIS ZANOVELLO y EDGARDO ADOLFO QUINDT, han transferido las cuotas partes de la Sociedad Marina Uno S.R.L. con domicilio social y comercial en calle Del Arca 65 Partido de San Fernando, CUIT 30-70718407-4. A fin de cumplir con las exigencias legales, se intima a quienes tengan reclamos de ley se presenten en dicho domicilio a tal fin. San Isidro, 7 de abril 2015.

S.I. 38.977 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - **Don Torcuato**. Se comunica al comercio y público en general que el Sr. MARIO ROBERTO BRGLIA cede y transfiere el fondo de comercio ubicado en la Av. Belgrano 2878 de Don Torcuato Pdo. de Tigre Pcia. de Buenos Aires a la Srta. Natalia Díaz Tieghi. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 39.056 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - **Banfield**. En los términos del Art. 2 de la Ley 11.687 se hace saber que "NORMA BEATRIZ TÁLAMO y SONIA OLGA SHRODER SOCIEDAD COLECTIVA" (CUIT 30-57495222-7) vende a "Vap Idiomas S.R.L." (CUIT 30-71477758-7) el fondo de comercio ubicado en Maipú 387 de la Ciudad de Banfield y que gira bajo el nombre de "Cultural Inglesa de Banfield", dicho comercio se dedica a impartir enseñanza del idioma inglés. Las oposiciones que prevé el Art. 4 de la Ley 11.687 deberán ser realizadas en sede del comercio sito en Maipú 387 ante Vap Idiomas SRL o su socia gerente la Sra. Verónica Analía Peña. Adrián M. Surace, Abogado.

L.Z. 46.016 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Temperley**. En Lomas de Zamora conforme Art. 2 Ley 11.867; VANESA BEATRIZ AZCARATE, DNI 29.247.266, domiciliada en San Pedro N° 312, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, vende y transfiere libre de deudas y sin personal, a Leonardo Gastón Barone, DNI 26.742.656, domiciliado en San Pedro N° 409, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, el Fondo de Comercio destinado a rubro Venta de productos de granja, fiambrería y Art. de despensa, sito en San Pedro N° 350, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo. Diego G. Malizia, Martillero Público Nacional.

L.Z. 45.910 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Longchamps**. Sra. HONG XIUQIONG DNI N° 94.011.882, vende y transfiere Fondo de comercio de autoservicio de productos alimenticios, Art. limpieza y perfumería. Ubicado en Essoin N° 176 Longchamps. a Sra. Lin Huaiping DNI N° 94.184.789, con domicilio en Diego Laure N° 733 Ezeiza. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo. Roque Felipe Stefanelli, Abogado.

L.Z. 46.040 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Villa Bosch**. Se avisa al comercio que el Sta. MARÍA ANDREA BASSI, transfiere el fondo de comercio de panadería y confitería "Edén" sita en Santos Vega 6227, V. Bosch, Partido de 3 de Febrero, al Sr. Ricardo Adrián Rosa, Reclamos de Ley Ituzaingó 290, Partido de San Isidro.

S.I. 39.011 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Alte. Brown**. PÉREZ RAFAEL, STERLI OSCAR RICARDO y BODOIRA JORGE OMAR SOCIEDAD DE HECHO, domiciliada en Bahía Blanca 199, Lavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-59680327-6, transfiere el fondo de comercio sito en Eugenio de Burzaco 636, de la Localidad de Burzaco, partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires; a PSB S.A., domiciliada en Achira 4961, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-69876994-3, reclamos de Ley en el mismo. Gustavo Daniel Ofria, Aboagdo.

L.Z. 46.027 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. MARTINS ROSENDA MARYLIN CUIT 23-25948978-4 transfiere el fondo de comercio venta y cortes de maderas a Quinteros Cristian Juan Leonardo CUIT 23-23272748-9 sito en Pedro Suárez 2084 de la localidad de Luis Guillón. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.284 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. El señor FAUSTO DI FILIPPO con DNI 10.428.855, domiciliado en Ameghino 747 Bernal, vende y transfiere el fondo de comercio de un local destinado a la venta de artículos de joyería y fantasía denominado Relojería Trisol" situado en la calle Sallares 134 Florencio Varela a la Sra. Fabiana Andrea Tito, DNI 22.606.161 domiciliada en Pedernera 55 Dpto. C Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.020 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Lomas de Zamora**. La Sra. TERESA DOMÍNGUEZ, DNI/ CUIT N° 23-04484452-4, comunica que vende y transfiere, su negocio de "Librería y Artículos de Regalos", que responde al nombre de fantasía "LOCAL 5", sito en Manuel Castro N° 495, entre Pereyra Lucena y Rivera, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; al Sr. Gastón Hernán Leiro, DNI/ CUIL N° 20-29664552-5. Reclamos y oposiciones de Ley en Loray Propiedades, sito en Colombres 230, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

L.Z. 46.121 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **La Plata**. Se comunica que GRACIELA CLEMENTE, DNI 10.264.169, con domicilio en calle 53 n° 428, Piso 7°, de la Ciudad de La Plata cede a Russian Wife S.A. con domicilio en la calle 55 N° 689 de la misma Ciudad, el fondo de comercio de su propiedad ubicado en la calle Diagonal 74 N° 1359 de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, dedicado al rubro de sistemas y tratamiento de belleza femenina que gira comercialmente bajo el nombre de fantasía de "Gala Sistemas de Belleza". Oposiciones por el término de Ley calle 55 N° 737, 1° piso, La Plata, de lunes, martes, jueves y viernes de 16:30 a 19:30 hs. Jorge Marcelo Marcucci, Abogado.

L.P. 18.674 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Lomas de Zamora**. El Señor CARLOS MARINO, DNI/ CUIT o 20-2659001-3, comunica que vende y transfiere, su negocio de "Vta. Golosi., cigarr., gaseosas, sand. env. en origen, helados env., art. libr, fotoc., serv. intenet, locutorio", que responde al nombre de fantasía "Carly Maxicyber", sito en Alem N° 98, entre Laprida y Boedo, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; al Sr. Gastón Hernán Leiro, DNI/CUIL N° 20-29664552-5. Reclamos y Oposiciones de Ley en Loray Propiedades, sita en Colombres 230, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

L.Z. 46.120 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Escobar**. PEDRO GALLO CUIT 20152593075 transfiere fondo de comercio Rubro Textil a Brufano S.A. CUIT 33713780109 sito: Mitre 940, Escobar. Reclamos de Ley misma dirección.

Z-C. 83.177 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica que MÓNICA BEATRIZ ULECIA, DNI 6.645.300, CUIT 27-066445300-1 con domicilio en la calle San Lorenzo N° 1332 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, vende cede y transfiere el fondo de comercio, denominado Restaurant Tisiano sito en calle San Lorenzo 1332 Local 1 fondo de la ciudad de Mar del Plata a Ulecia Resto 1332 S.A., CUIT 30-71480826-1 con domicilio en calle Mendoza N° 2882 de la Ciudad de Mar del Plata libre de pasivo y gravámenes. Reclamos por el plazo de Ley en domicilio del comercio. Dr. Martín Eduardo Crovetto, Abogado.

M.P. 33.674 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica que MÓNICA BEATRIZ ULECIA, DNI 6.645.300, CUIT 27-

066445300-1 con domicilio en la calle San Lorenzo N° 1332 de la ciudad de Mar del Plata Provincia de Buenos Aires, vende cede y transfiere el fondo de comercio, denominado Café Unattimo sito en calle San Lorenzo 1332 Local 2 de la Ciudad de Mar del Plata a Ulecia Resto 1332 S.A., CUIT 30-71480826-1 con domicilio en calle Mendoza N° 2882 de la Ciudad de Mar del Plata libre de pasivo y gravámenes. Reclamos por el plazo de Ley en domicilio del comercio. Dr. Martín Eduardo Crovetto, Abogado.

M.P. 33.675 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Garín**. El señor PABLO COBOS D.N.I. 20.567.598. Con domicilio en la calle Suipacha 1231 Ingeniero Maschwitz Pdo. de Escobar Pcia. de Buenos Aires Anuncia por tres días la transferencia Fondo de Comercio destinado al rubro de maxiquosco sito en Av. Belgrano 100 Local 5 Garín Pdo. de Escobar a favor de Luis Salvador Rabaschino con domicilio legal en la calle Av. Belgrano 100 Local 5 Garín, Escobar Para reclamos de Ley se fija el domicilio Av. Belgrano 100 Local 5 Garín Pdo. Escobar Pcia. Bs. As. Pablo Cobos D.N.I. 20.567.598. Manuel Abramovich, Abogado.

Z-C. 83.178 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica al comercio y público en general que la Martillera Lalia María reg. N° 2721 con domicilio en La Rioja 1519 por su intermedio, DAMBORENEA SOFÍA con DNI N° 33.186.255 vende a Martínez Celia Noemí con DNI 23.102.377 el fondo de comercio denominado Los Arroyos, sito en H. Yrigoyen N° 1501 Mar del Plata. Libre de pasivo y personal. Oposición de Ley, La Rioja 1519, MdP.

M.P. 33.762 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Darregueira**. FARMACIA DIRR. Sociedad en Comandita Simple, transfiere fondo de comercio Farmacia Dirr, con domicilio en Dr. Viñas 375 de Darregueira, Partido de Puán, Provincia de Buenos Aires a Karina Gabriela Espinola, DNI 20.969.355. Reclamos de Ley calle Italia N° 388 de Darregueira, Partido de Puán, Provincia de Buenos Aires. Escribano Juan Pablo Berne. Darregueira, 16 de abril de 2015.

B.B. 56.857 / abr. 30 v. may. 7

# Convocatorias

## LODISER S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Lodiser S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015 a las 21:30 hs. en primera convocatoria y a las 22:30 hs. en segunda convocatoria, en calle 41 N° 883 1/2 de La Plata.

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración y aprobación de Balance general, estado de los resultados, memoria y gestión.
- 3) Inf. de Directorio consideraciones y propuestas. Sdad. no comprendida en el Art. 299 LSC. Celia I. Chiesa, Abogada.

L.P. 18.470 / abr. 24 v. abr. 30

## BENEDETTI S.A.I.C.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Inscripción DPPJ 11019 el directorio de Benedetti SAIC convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 16:15 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en Calle 91 N° 2775 de la Localidad de San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea.

2) Tratamiento del balance y toda documentación contable relativa al Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2014.

3) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2014.

4) Honorarios de los directores para el ejercicio cerrado al 31/12/2014 Sociedad no comprendida dentro del Art. 299. Laura V. Pillarou, Abogada.

L.P. 18.541 / abr. 24 v. abr. 30

## HARDTRAC S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Hardtrac a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de mayo del 2015 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Hipólito Irigoyen N° 4.756 de la ciudad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3) Consideración de la Gestión del Directorio y determinación de la remuneración de los miembros del mismo aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y complementarias.

4) Consideración de los Resultados que arroja el balance.

5) Fijar número de Directores y su elección. Se deja constancia que la sociedad no se haya incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Quilmes, 8 de abril de 2015. Arq. César Beatriz, Presidente.

L.P. 18.542 / abr. 24 v. abr. 30

## DON EDGARDO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a As. Gral. Ordinaria para el día 21-05-2015, a las 15 horas en el domicilio especial de Chacabuco 623 Tandil para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la información requerida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31-12-2014.

2) Consideración de la gestión del Directorio.

3) Distribución de utilidades. Eduardo O. Perco, Presidente.

Tn. 91.172 / abr. 27 v. may. 4

## SAN FRANCISCO DE ROJAS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se cita Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 22 de mayo de 2015, a las 18:00 horas, en primera convocatoria en la sede social, Ruta 188 Km. 113,300, Rojas, Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, balance General, Estado de Resultados, estado de evolución del Patrimonio Neto, Planillas, Anexos y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.

4) Consideración del resultado del ejercicio.

5) Consideración de los Honorarios del Directorio.

6) Consideración de la Gestión del Directorio.

7) Tratamiento de la renuncia del Sr. Pablo Abel Sáez a su cargo de Vicepresidente de la sociedad. Aprobación de su gestión.

8) Designación de Vicepresidente en reemplazo del renunciante.

9) Designación de Director Suplente en caso de corresponder.

Nota: Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.

Nota: La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.

María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.539 / abr. 27 v. may. 4

## EXPRESO LOMAS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de la empresa Expreso Lomas S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015, en el salón sito en Avda. Antártida Argentina 1243, Llavallol, Pcia. de Bs. As. a las 11:00 y 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.  
2) Consideración de los documentos citados por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.

5) Elección de Presidente, Cuatro Directores Titulares y dos Suplentes, determinación de la garantía real a presentar por los Directores Electos.

6) Elección de la Comisión Fiscalizadora Miembros Titulares y Suplentes. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo por el Art. 238 de la Ley 19.550. Soc. Comprendida por el Art. 299 de la Ley de Sociedades. Roberto Grandi, Vicepresidente.

L.Z. 46.045 / abr. 28 v. may. 5

## ACO COLOR S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 20/05/2015 a las 13:30 hs. en primera y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria en calle 139 N° 1890 de Hernández, La Plata, a efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2°) Consideración del Balance y documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2014.

3°) Remuneración del Directorio. Firmado: Santiago Axat, Abogado.

L.P. 18.657 / abr. 28 v. may. 5

## ERNESTO MAYOL S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Ernesto Mayol S.A., en cumplimiento de los artículos 234 y 237 de la Ley 19.550, convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para las 9:00 horas del 21 de mayo de 2015, en la sede social sita en Ruta Provincial 16, kilómetro 51, Gobernador Udaondo, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para que trate el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente, firmen el acta.

2) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria, y documentación Anexa, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3) Consideración de la gestión del Directorio; y.

4) Distribución de resultados y asignación de honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550. Soc. no comprendida. Raquel Zaballia, Contadora Pública Nacional.

L.P. 18.660 / abr. 28 v. may. 5

## MAQUINARIAS DEL ATLÁNTICO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de mayo de 2015, en primera convocatoria a las 15:00 hs. y

en segunda convocatoria a las 16:00 hs., en la sede social ubicada en Av. Colón 4739, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas firmen y aprueben el Acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de los estados contables y gestión del Directorio por el ejercicio terminado al 31/12/2014.

3) Consideración y determinación de Honorarios a director. Cdor. C. Firpo. Sociedad no comprendida. Art. 299. Pablo A. Rivera Cano, Notario.

L.P. 18.672 / abr. 28 v. may. 5

## COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS E INTÉRPRETES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - REGIONAL LA PLATA

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a matriculados del Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires - Regional La Plata a celebrarse el 27 de mayo de 2015 a las 16:00 hs., en la sede de este Colegio calle 49 N°876 1/2 Piso 3 Of. 2- La Plata para tratar:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.

2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

3) Considerar el presupuesto de gastos y recursos para el año 2015.

4) Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos desde el 1° de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

5) Resolver sobre la administración y disposición de los bienes del Colegio Regional. Tendrán voto los colegiados que hayan abonado la cuota anual 2014. La documentación a tratar está a disposición de los matriculados en la sede del Colegio en los horarios de atención. Silvia S. Naciff, Secretaria y Ma. Cecilia Pérez Galimberti, Presidente.

L.P. 18.714 / abr. 28 v. abr. 30

## ADMINISTRADORA COSTA JUNCAL S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21/05/2015 en calle Arturo Illía 881 de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, se fija para las 18:00 hs. la primera convocatoria y para las 19:00hs., segunda convocatoria ante falta de quórum de la primera, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Fijación de dos accionistas para que firmen al acta,  
2) Consideración de la Documentación del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31/12/2014.

3) Consideración de la Gestión del Directorio,

4) Tratamiento a dispensar al Resultado del Ejercicio en consideración.

5) Consideración del nuevo esquema de Seguridad del Barrio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. C.P.N. Pablo A. Mazzeo.

S.N. 74.269 / abr. 28 v. may. 5

## SAARA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente Ricardo Alberto Ledo informa que conforme lo establecido en el Artículo décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2015 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social de Roca 440, Ciudad de Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3°) Distribución de utilidades de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. Retribución a los Señores Directores.

4°) Necesidad de aumento de capital.

5°) Cambio de domicilio social.

6°) Aprobación de la gestión del Directorio. Tratamiento de renunciaciones de los miembros del directorio. Nombramiento de los miembros del Directorio para el período 2015-2018.

Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus Mod.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea; en el domicilio fiscal de la empresa sito en Av. Fco. Lacroze 2352, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; debiendo en el día de la Asamblea depositar sus acciones para su correspondiente registro. Ricardo A. Ledo, Presidente.

C.F. 30.542 / abr. 29 v. may. 6

### ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO CHACRAS LA PRUDENCIA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas para el 20/5/2015 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social de calle Manny 1372 de Escobar, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta que se labre.

2°) Modificación del Estatuto para: a) agregar al artículo 4°, inmediatamente después del inciso g), un inciso f) que diga: "la Asociación tiene vedado recibir donaciones dinerarias o de bienes notoriamente ajenos al objeto social"; b) reemplazar el párrafo del art. 13 que dice "...cancelado el pasivo y reembolsa- do el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones" por el siguiente "...cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se transferirá a una Entidad Sin Fines de Lucro".

3°) Modificación del Estatuto para a) sustituir el Art. 14 por el texto ordenado de Reglamento interno suscripto por el Directorio y difundido entre los socios; b) agregar al final del Art. 8-c un inciso 14 que diga: "celebrar convenios que apliquen la estructura de la Asociación a la administración de otros emprendimientos o barrios de características similares a "Chacras La Prudencia", informando a la Asamblea y preservando cuidadosamente el objeto Sin Fines de Lucro".

4°) Aumento del capital social en ocho mil ochocientos pesos, emitiendo cuatro acciones clase A de cinco votos por acción, valor dos mil doscientos pesos cada una.

5°) Aprobación del balance del ejercicio anual 2014. Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de su decisión de asistir con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Martín Soto, Presidente.

C.F. 30.565 / abr. 29 v. may. 6

### SAMI BARADERO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2015, a las 20.00 horas, en la sede social de calle Laprida N° 1078 de la ciudad de Baradero, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de los documentos mencionados por el inc. 1), del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus reformas, correspondientes al ejercicio económico N° 23 finalizado el 31 de enero de 2015.

2°) Remuneración del Directorio.

3°) Distribución de utilidades.

4°) Designación de 2 (dos) accionistas presentes para refrendar el Acta de Asamblea Ordinaria.

Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Baradero, 21 de abril de 2015. Antonio Emilio Pando. Contador Público Nacional.

Z-C. 83.201 / abr. 29 v. may. 6

### INSTITUTO MODELO RICARDO GUTIÉRREZ S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el 28/05/2015, 18:00 hs. en sede social para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.  
2°) Tratamiento de documentos prescriptos Art. 234 Ley 19.550.

3°) Honorarios directorio.

4°) Distribución resultados ejercicios 2011 al 2014.

5°) Elección cargos para próximo mandato.

Nota: Se recuerda a accionistas requerimientos Art. 238 Ley 19.550. Soc. no Comp. Art. 229 Ley 19.550. Susana Pussó de Novas, Vicepresidente.

L.P. 18.784 / abr. 29 v. may. 6

### GLC S.A.

#### Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Asamblea Ordinaria. En calle 2 N° 1326 el día 22 del mes de mayo de 2015 primer llamado 19:00 horas y segundo llamado 20:00 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para la firma del acta.  
2) Aprobación de la memoria y balance 2014.

3) Consideración de los resultados.

4) Honorarios del Directorio. No comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. José M. Rodríguez Henríquez, Abogado.

L.P. 18.790 / abr. 29 v. may. 6

### DISTRIZUB S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23-05-2015 a las 10:00 hs. en la Sede Social sita en Lavalle 940 Maipú, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley Nro. 19550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3°) Remuneración del directorio y aprobación de la gestión del síndico y directorio.

4°) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.

5°) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por finalización de mandatos.

6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por finalización de los mandatos. Sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Notificación de asistencia Art. 238 L. 19.550 hasta el día 20/05/2015 en el domicilio que se celebra la Asamblea. El Directorio. María Magdalena Zubuarrain, Vicepresidente. Susana Haydee Laxalde, Contador Público Nacional.

L.P. 18.798 / abr. 29 v. may. 6

### LIMA Y AYR S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS –Convócase a los Sres. Accion. a Asamb. Gral. Ord. el día 29 de mayo de 2015, a las 18 hs, en la Sede Soc. de Av. Arias N° 81 de Junín (B), p/ trat el sig:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Motivos por los que se celebra Asamblea fuera de término.

2°) Consider. docum. Art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 al 31/12/14. Soc. no compr. Art. 299 LSC. Carlos Augusto Giacobini, Contador Público.

Jn. 69.353 / abr. 29 v. may. 6

### CUATRO DE SEPTIEMBRE SATCP.

#### Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de mayo de 2015 a las 19:00 hs en H. Yrigoyen 5440, Lanús, Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

1) Modificación Art. 9 Estatuto Social.

2) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio. Juan E. Della Croce, Abogado.

L.P. 18.855 / abr. 30 v. may. 7

### CUATRO DE SEPTIEMBRE SATCP.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 2015 a las 17:00 hs. en H. Yrigoyen 5440, Lanús, Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del acta anterior.

2) Inventario, Memoria, Balance General, Actualización Contable, Estado Evolución Patrimonio Neto, Resultado Ejercicio, Anexos e Informe Comisión Fiscalizadora al 31/12/2014.

3) Remuneración de Directores y Síndicos.

4) Resolución Art. 221 Ley 19.550 respecto de acciones N° 42 y N° 74.

5) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio. Juan Della, Croce, Abogado.

L.P. 18.856 / abr. 30 v. may. 7

### BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de la firma Barrio Parque San Ignacio S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 22 de mayo de 2015 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 21:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lamadrid 57 Piso séptimo A de Bahía Blanca para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Consideración del balance general, estados de resultados, memoria y documentación correspondiente al ejercicio cerrado por la sociedad el 31 de marzo de 2015.

3. Tratamiento de resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015.

4. Designación de dos directores titulares y un director suplente por finalización del mandato de los anteriores.

5. Remuneración de los directores.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Bahía Blanca 23 de abril de 2015. El Directorio. Riesco de Dignani, Presidente.

B.B. 56.848 / abr. 30 v. may. 7

### BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

#### Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de la firma Barrio Parque San Ignacio S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día viernes 22 de mayo de 2015 a las 21:30 hs. en primera convocatoria y a las 22:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lamadrid 57, piso séptimo A de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1 Designación de dos accionistas para firmar acta.

2 Tratamientos de la usurpación de los lotes 177 AF 4; 177 C 1; 177 W 3; y acciones a promover.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550, Bahía Blanca 23 de abril de 2015. El Directorio. Regina Riesco de Dignani, Presidente.

B.B. 56.849 / abr. 30 v. may. 7

### HOSPITAL ESPAÑOL DE MAR DEL PLATA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de "Hospital Español de Mar del Plata S.A." convoca a todos los accionistas a

Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en Mar del Plata, calle San Luis 2566, el 18 de mayo de 2015, en la primera convocatoria a las diez horas y en segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Balance General, Estado de Resultados. Distribución de Ganancias y demás documentación detallada en el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2013.

2) Nombramiento de nuevo Directorio.

3) Aprobación de la Gestión de los Directores.

4) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término legal (Art. 238 Ley 19.550). Abraham Rabinovich. Presidente.

G.P. 92.227 / abr. 30 v. may. 7

## Sociedades

### MYRD S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Miriam Estela Siville, arg., nac. 17/07/72, cas. pras. nupc. c/Miguel Ángel Doria, comerciante, D.N.I. 22.909.052, domic. Moctezuma 4995 de la Cdad. de San Miguel, Pdo. San Miguel, Pcia. Bs. As.; y Dora Haydee Rivainera, arg., nac. 23/06/70, cas. pras. nupc. c/Rodrigo Enrique Melian, comerciante, con D.N.I. 21.585.008, domic. en Jufre 452, Piso 2, Departamento A, Edificio 5, Torre 37 de la Cdad. Villa Tesei, Pdo. Hurlingham, Pcia. Bs. As. 2) 10/4/2015; Not. María V. Venditto; esc. 122, F° 250, Rég. 31 San Miguel. 3) Myrd S.R.L. 4) Moctezuma 4995 de San Miguel, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 5) 99 años desde inscripción D.P.P.J. 6) \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 c/u 7) Adm. y Repr.: Miriam Estela Siville, con cargo de gerente, por término duración sociedad. 8) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean éstos de existencia física o jurídica, de derecho público o privado, nacionales o del extranjero, en cualquier lugar de la República o del extranjero, todo tipo de actividades. relacionadas con la negociación y explotación inmobiliaria, y especialmente las siguientes: a) Construcción, financiamiento, compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles sean urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Ley de Leasing, y toda otra clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo; b) Construcción de edificios destinados a vivienda y todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; c) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de propiedades inmuebles, propias, de terceros y de mandatos, administración de consorcios y fideicomisos, pudiendo asumir el carácter de fiduciaria y ser titular de dominio de bienes fideicomitidos. A todos los fines enunciados, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 9) Fiscalización: por los socios, art. 55, 284 y 298 Ley 19.550. 10) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. María Virginia Venditto, Escribana.

L.P. 18.506

### GIBERO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alicia Beatriz Caraccio, nac. 14/09/58, viuda de sus pras. nupc. Roberto Visco Gilardi, D.N.I. 12.802.225, odontóloga; Mauro Visco Gilardi, nac. 19/02/86, D.N.I. 32.123.900, y Mariano Visco Gilardi, nac. 14/01/89, D.N.I. 34.321.665, los últimos dos solteros y empleados; y los tres arg. y domic. en Italia 1560 de la Cdad. y Pdo. de San Miguel, Pcia. Bs. As.; 2) 10/04/2015; Not. María V. Venditto; esc. 121, F° 247, Reg. 31 San Miguel. 3) Gibero S.R.L. 4) Italia 1560 de la Cdad. de San

Miguel, Partido del mismo nombre, Pcia. Bs. As. 5) 99 años desde inscripción DPPJ. 6) \$ 40.000, dividido en 400 cuotas de \$ 100 c/u. 7) Adm. y Repr.: Alicia Beatriz Caraccio y Mauro Visco Gilardi con cargo de gerentes, por término duración sociedad. 8) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento, compraventa, importación, exportación, comercialización al por mayor y menor y distribución de mercaderías relacionadas con la industria óptica, y oftalmológica, anteojos de todo tipo, armazones, su reparación, venta y colocación de lentes de contacto, cristales, su instrumental y accesorios, audífonos, y todo lo que se relacione directa o indirectamente con el objeto de la sociedad siempre con la intervención de profesionales con título habilitante acuerdo con las reglamentaciones en vigor; b) Realización de copias y fotocopias, copias "full laser" color, plastificados en general; c) Comercializar, importar, exportar y distribuir máquinas para la industria fotográfica, cámaras y equipos fotográficos, digitales, filmadoras, escaneo y servicios fotográficos digitales sus repuestos y accesorios, equipos, insumos de toda clase, materias primas, películas vírgenes y demás elementos vinculados con dicha actividad. Procesar y revelar negativos e imprimir positivos en películas vírgenes o cualquier otro soporte. Procesar foto acabado, realizar tomas y filmaciones fotográficas y de video, imprimir folletos, venta de productos de regalería, álbumes, portarretratos, pilas especiales, cargadores, baterías, relojería general, incluyendo en todos los casos la comisión o consignación, pudiendo asumir representaciones y mandatos de terceros en el país o en el exterior. A todos los fines enunciados, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 9) Fiscalización: por los socios, art. 55, 284 y 298 Ley 19.550. 10) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. María Virginia Venditto, Escribana.

L.P. 18.507

### REHABILITACIÓN MOTRIZ CORONEL SUÁREZ S.A.

POR 1 DÍA - Ariel Oscar Cuervo, DNI 16.760.513, 23/11/63, divorciado, 7 N° 363 Dto. 5 La Plata, empresario; Máximo Eduardo Etchepareborda, DNI 20.734.761, 10/10/69, divorciado, 26 N° 1317, 5° A, La Plata, médico; Rodrigo Martín Gasteneguy, DNI 25.777.659, 23/07/77, soltero, Mar del Plata N° 959 Coronel Suárez, médico, argentinos; Esc. N° 59 del 10/04/15, Rehabilitación Motriz Coronel Suárez S.A.; Mar del Plata N° 959 Coronel Suárez; Serv. de alta complejidad y de la salud en general, rehabilitación de pacientes, comercialización de insumos hospitalarios, fabricación de equipo sanitario, construcción ampliación y refacción de construcciones en gral. Actividad inmobiliaria. No realiza actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni cualquier otra que requiera del concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. No desarrollará las actividades establecidas en la Ley 10.606; 99 años; \$ 100.000; Admin.: Directorio mín. de 1 y máx. de 3 tit. e igual o menor núm. de sup.; Pte.: Rodrigo Martín Gasteneguy; Dir. Sup.: Máximo Eduardo Etchepareborda; 3 ejerc.; Representación: Presidente; Fiscalización: arts. 55 y 284 L.S.; 31/03. Carlos Alberto Berutti, Contador Público.

L.P. 18.517

### COMPAÑÍA BELCAM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 128 del 01/04/2015, Not. Mariana C. Molinari, Socios: Mónica Claudia Chiaborelli, arg., nac. 07/10/1963, DNI 16.854.223, CUIT 27-16854223-8, divorc. profesión empleada, domic. Zeballos 5904 de Wilde, pdo. Avellaneda, Bs. As. y Amalia Mercedes Voigtlander, arg., nac. 14/11/1950, DNI 11.319.273, CUIT 27-11319273-4, divorc., profesión empleada, domic. Emilio Zola 892, Pdo. Quilmes, Bs. As. Denominación: Compañía Belcam S.R.L. Domicilio: Emilio Zola 892 de Quilmes, Bs. As. Suscrip. e Integ. Capital Social: El capital se suscribe e integra: Mónica Claudia

Chiaborelli suscribe seiscientos cuotas (600) de cien pesos valor nominal cada una, equivalentes a pesos sesenta mil pesos; y Amalia Mercedes Voigtlander suscribe cuatrocientas cuotas (400) de cien pesos valor nominal cada una, equivalentes a pesos cuarenta mil. Desig. Gerente: Mónica Claudia Chiaborelli, quien acepta en este acto el cargo. Plazo: 99 años, contados desde la inscripción registral del presente contrato. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, y por cualquier medio el transporte de cosas, mercaderías en general, fletes, acarreo, encomiendas, y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, y embalaje y dentro de esta actividad la de comisionista y representante de toda operación a fin. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Garantía: del gerente es de Pesos diez mil. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Administración, Rep. Legal y Uso de la Firma: Gerente designado, por el término de vigencia de la sociedad. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Mariana C. Molinari, Notaria.

L.P. 18.524

### SERVICIOS CONSTRUCTIVOS INTEGRALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 116 del 31/03/2015, Not. Mariana C. Molinari, Socios: Maximiliano Reinke, arg., nac. 10/2/1970, DNI 21.475.945, CUIT 20-21475945-5, cas. pras. nup. con Paula Victoria Sánchez, comerciante, dom. calle 303 N° 1517, Ranelagh, pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As. y Delfina Reinke, arg., nac. 25/05/1995, DNI 38.844.035, CUIL 27-38844035-5, soltera, hija de Maximiliano Reinke y de Paula Victoria Sánchez, empleada, dom. calle 303 N° 1517, Ranelagh, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As. Denominación: Servicios Constructivos Integrales S.R.L. Domicilio: 303 N° 1517 de Ranelagh, Pdo. Quilmes, Bs. As. Suscrip. e Integ. Capital Social: \$ 50.000, div. quinientas cuotas de cien pesos valor nominal cada una. Maximiliano Reinke, suscribe 450.000 cuotas de cien pesos valor nominal cada una, equiv. a cuarenta y cinco mil pesos, y Delfina Reinke, cincuenta cuotas de cien pesos valor nominal cada una, equiv. a cien mil pesos. Desig. Gerente: Maximiliano Reinke, quien acepta el cargo. Plazo: 99 años, contados desde la inscripción registral del presente contrato. Objeto: 1) Construcción Proyecto, Dirección, Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales o no Residenciales. 2) Servicios: Servicios relacionados con la Construcción y o Dirección de Obra Pública, Privada, Demolición, Movimiento de Suelos. Consultoría. Asesoramiento y Desarrollo Inmobiliario, Gerenciamiento en Administración de Proyectos Inmobiliarios, Dirección y ejecución de toda obra de Instalación eléctrica, alumbrado público, sistema de telecomunicación e Informática y telefonía, Dirección y ejecución de toda clase de Obra de instalación, montaje, ventilación y climatización, Diseño y fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de anuncios publicitarios, Servicios y mantenimiento de edificios público y privado. Conservación, mantenimiento, higienización, desinfección y desratización, Montaje e instalaciones de mobiliario, tales como: mesas, estanterías, material de oficina y objetos complementarios, Compra de Insumos y venta de Subproductos. Realizar toda obra de mantenimiento ya sea a través de concesiones, contrataciones directas o licitaciones, pudiendo asimismo subcontratar con terceros a efectos de realizar las obras. Realizar obras de mantenimiento en la industria ferroviaria, marítimo, portuaria y fluvial, 3) Inmobiliarias: Compra, venta, permutas, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizadas, clubes de campo, y/o parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización y las operaciones inmobiliarias de terceros, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. Evaluación de Proyectos de Inversión, Intermediación en compra y venta inmobiliaria. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Garantía: del gerente es de pesos diez mil. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Administración, Rep. Legal y Uso de la Firma: Gerente designado, por el término de vigencia de la sociedad. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de marzo de casa año. Mariana C. Molinari, Notaria.

L.P. 18.525

### RETROAMÉRICA S.A.

POR 1 DÍA - Reforma Estatuto Social. Por Esc. N° 33 del 18/03/2015, protoc. Acta Asamb. Gral Extraord. N° 25 del 19/06/2012, aum. cap. Soc. y ref. art. 4° estatuto, queda redactado: "El capital social es de novecientos mil pesos (\$ 900.000), representado por nueve mil (9.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de cien pesos (\$ 100) valor nominal celda una, con derecho a cien (100) voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. María Magdalena Massolo, Notaria.

L.P. 18.527

### CARLOS CASTORINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Luis Castorina, arg., 07/06/50, casado, comerciante, DNI 8.286.912, La Pampa 2555, Mar del Plata; Carlos José Castorina, arg., 23/01/76, casado, comerciante, DNI 25.107.357, La Pampa 2555 de Mar del Plata; 2) 12/03/15; 16/4/15; 3) Carlos Castorina S.A.; 4) La Pampa 2555 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Comercial: comercialización, imp., exp., representación de equipos de aire acondicionado; Imp. y Exp.: de bienes y mercaderías; Mandatos y Servicios: representaciones y mandatos, administración de bienes; Financiera: Operaciones financieras de inversión, hipotecas. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526; Inmobiliaria: Compra, vta., alquiler de inmuebles: Constructora: Construcción de inmuebles; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Carlos Luis Castorina; Supl.: Carlos José Castorina; 1 a 5 tit. y sup. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente; 10) 31/12; 11) Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 18.560

### DANHER GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación de datos en Contrato social referentes al Socio Capasso Hernán Darío, arg., nac. 23/12/1974, DNI 24.190.808, CUIT 23-24190808-9, comerciante, dom. Colón 845, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. El estado civil del mencionado socio es soltero. Valeria Alejandra Trejo, Contadora Pública.

Mn. 61.032

### FARMACIA PALMAS S.C.S.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 8-4-15. Se modifica artículo 2°: "El término de duración de la presente sociedad será de cuarenta años, contados a partir de su inscripción registral". Martín V. Brieva, Notario.

Mn. 61.099

### KADABRA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 18/3/15. Se acepta la Renuncia de Santiago Radziwiluk y Facundo Radziwiluk. Presidente: Facundo Radziwiluk, argentino, 24/2/91, soltero, DNI 36.075.389, empleado, domicilio Olavarría 878, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Director Suplente: Tomás Radziwiluk, argentino, 19/4/95, soltero, DNI 38.851.799, empleado, Olavarría 878, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Julio Querzoli, C.P.

Mn. 60.933

### DISEÑO BAGS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 18/3/15. Se acepta la Renuncia de Gerardo Omar Sidlik y Sandra Graciela Moscovich. Presidente: Walter Gabriel Sidlik, argentino, 19/12/59, casado, DNI 13.804.656, industrial, domicilio Ruta 25, Km. 12,5 Lote 250, Pilar, Prov. Bs. As. Director Suplente: Gerardo Omar Sidlik,

argentino, 18/1/55, casado, DNI 11.443.357, técnico aeronáutico, domicilio Alvear 423, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Julio Querzoli, C.P.

Mn. 60.934

### LUSEJO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 8 de abril de 2015, renuncia Javier Alberto Castellano a la presidencia y Gustavo Alberto Poire al cargo de Director Suplente y se designa Presidente: Gustavo Alberto Poire. Director Suplente: Pablo Fernando Aversa. Ambos constituyen el domicilio especial en Camino General Belgrano 5480, Localidad y Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Asimismo por mencionada acta se fija la sede social en Camino General Belgrano 5480, Localidad y Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Carina De Benedictis, Escribana.

S.M. 51.790

### ROSINOLE S.R.L.

POR 1 DÍA - Hace saber: Que "Rosinole S.R.L.", con domicilio en Ricardo Balbín 9390 de Mariano Acosta, Partido de Merlo, CUIT 30-70772286-6, constituida el 23/04/01, inscripta en D. P. de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As. Expte. 21.20923795 Legajo 01/109720: A: Por acta de reunión de socios N° 6 del 29/3/06 por aplicación del art. 11 del Estatuto Social por fallecimiento de la socia Rosa Días Da Costa incorporó a sus herederas María Rosa Ferreira Machado y Arminda Ferreira Machado. B: Por acta N° 9 del 31/10/08 por fallecimiento del socio Antonio Martins, incorporó a sus herederos María Elena del Espíritu Santo Rodrigues y Jorge Gabriel Martins y se designó como socio Socio-Gerente en reemplazo del fallecido Antonio Martins, a Jorge Gabriel Martins, DNI17.035.875, quien aceptó el cargo. El Notario Leandro Ángel Mastrogiacomio, adscripto al Reg. 8 de Merlo.

Mn. 61.151

### ARIA FRESCA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Hugo Ignacio Rodríguez, soltero, empresario, nac. 25/08/85, DNI 31.682.348 y María Cecilia Altuna, soltera, nutricionista, nac. 03/11/84, DNI 31.317.903, ambos argentinos, domiciliados en calle Juan B. Justo N° 268, Lobería. 2) 31/03/2015. 3) Aria Fresca S.A. 4) Calle Juan B. Justo N° 268, Ciudad y Pdo. de Lobería, Pcia. de Bs. As. 5) a) Agrícola Ganadera: La explotación en todas sus formas de establecimientos propios o de terceros, agrícolas, ganaderos, avícolas. Producción de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Explotación de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas cualidades. b) Comerciales: La comercialización en general de lo producido en su actividad agrícola ganadera, avícola, forestal. La compraventa y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, cereales. Explotación de frigoríficos y mataderos. c) Servicios: Tareas de labranza de la tierra en todas sus especialidades. d) Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de productos agropecuarios. e) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. f) Fiduciaria: Actuar como fiduciaria en virtud de las obligaciones y derechos que resultan del Código Civil, Ley 24.441 y modificatorias y Ley 19.550 y sus modificatorias. g) Mandatos Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. h) Transporte: Transporte de cargas generales, mercaderías, fletes, acarreo de materias primas y elaboradas, semovientes, cereales. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares, y un mínimo de uno y un máximo de seis Directores Suplentes. Duración 3 ejercicios. La representación social y uso de la firma estará a cargo del Presidente. Presidente: Hugo Ignacio Rodríguez. Director Suplente: María Cecilia Altuna. 9) La fiscalización de la sociedad la realizarán los accionistas en los términos del Art. 55 y 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. 10) 31/05 de cada año. Carlos Trabucco, Abogado.

L.P. 18.530

### ÓPTICAS LAMCAR S.A.

POR 1 DÍA - 1°) Los cóny. 1eras. nupc. Luis Alberto Mistrazzoso, nac. 27/9/62, DNI 16.022.908, CUIT 20-16022908-0, y Patricia Alejandra Villar, nac. 23/4/63, DNI 16.463.092, CUIL 27-16463092-2, empresarios; Melisa Mistrazzoso, nac. 8/7/90, DNI 35.537.675, CUIL 27-35537675-9; Franco Mistrazzoso, nac. 28/1/94, DNI 38.089.226, CUIL 20-38089226-0, y Gastón Mistrazzoso, nac. 4/12/86, DNI 32.742.817, CUIT 23-32742817-9, los 3 últimos solt., comerc. todos argentinos y domic. Carabobo 645 Cdad. y Pdo. Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 2°) Esc. Pú. 77, del 15/04/2015. 3°) "Ópticas Lamcar S.A." 4°) León Bloy 740, Cdad. y Pdo. Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 5°) Objeto: Compra, venta, import., export., fabric., reparac., componentes e instalaciones eléctricas para vehículos y rodados, repuest., prestac. servic., ejecuc. obras y servic., reparac., conserv., montaje o instal. ptes., elab., servic. integ. pú. pri y. actuac. profes. mat. eléct. 6°) 99 años desde insc. regist. 7°) \$ 200.000. 8°) Administración Directorio e/un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 ejerc. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Presidente: Melisa Mistrazzoso; Director Titular: Gastón Mistrazzoso. Director Suplente: Franco Mistrazzoso. Fiscalización los socios art. 55 Ley 19.550. Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31/05. Diego Javier Morales, Escribano.

L.P. 18.571

### METALÚRGICA BALBUENA HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Balbuena Edgardo Julián, titular del DNI N° 27.966.036, CUIT N° 20-27966036-7, nacido el día 10/01/1980, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, con domicilio en la calle Av. Libertador N° 6687 Barrio Libertador, Partido de General San Martín, de profesión comerciante, y el Señor Balbuena Gustavo Miguel, titular del DNI N° 31.478.613, CUIT N° 20-31478613-1, nacido el día 20/02/1985, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, con domicilio en la calle Av. Libertador N° 6687 Barrio Libertador, Partido de General San Martín, de profesión comerciante; 2) El contrato social por instrumento privado de fecha 23/12/2014; 3) Denominación: Metalúrgica Balbuena Hnos. S.R.L. 4) Domicilio social: calle Einstein N° 5137 Loma Hermosa, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Fabricación de transformadores y bobinas para transformadores de todo tipo, soldadura de transformadores y bobinas metálicas para sí y para terceros, corte y pliegue de chapa propia y de terceros, compra y venta de chapa y venta de scrap de la misma; importación y exportación de transformadores y sus bobinas y chapa en cualesquiera de sus espesores. 6) Duración: 10 años a contar desde su inscripción; 7) Capital social: \$ 60.000 8) Integración: 50% cada socio. 9) Administración y representación: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente recayendo esta designación en ambos socios en forma indistinta. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los Señores socios Balbuena Edgardo Julián y Balbuena Gustavo Miguel. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada Dra. María Soledad Busso.

S.M. 51.818

### LA PRESOLANA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Eduardo Domingo Giudici, argentino, maestro mayor de obra, nacido el 18/08/1962, DNI 16.425.594 CUIT 20-16425594-9, divorciado, domiciliado en la calle Arrecifes 1752, Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires; Elio Samuel Giudici, argentino, maestro mayor de obra, nacido el 26/08/1964, DNI 17.256.686 CUIT 20-17256686-4, casado, domiciliado en Giambiaggi 2401, Bella Vista, partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires y Bartolomea Zilioli, italiana, comerciante, nacida el 26/10/1928, DNI 93.503.236, CUIT 27-93503236-4, casada, domiciliada en Chilavert 768 de la localidad y partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) 17/03/2015. 3) La Presolana S.A. 4) Presidente Perón 8725 de la ciudad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades:

I- Constructora: Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas; II) Inmobiliaria: Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse, emprendimientos inmobiliarios; y III) Fiduciaria: Desempeñarse en carácter de fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier carácter y especie, ejercer mandatos y representaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Su plazo de duración es de 99 años. 7) \$ 996999. 8) de 1 a 5 con mandato de 3 ejercicios. 9) Presidente: Elio Samuel Giudici Director Suplente: Eduardo Domingo Giudici. Ambos constituyen domicilios especiales en Presidente Perón 8725 de la ciudad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. 10) 31/12 de cada año. 11) Prescinde de la sindicatura. Susana Mónica Manfredi, Contadora Pública. Mn. 60.868

### GROUP INTECOM OF AMERICAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se informa que según Inst. Priv. de fecha 26/02/2015, Julio Martín Israilson, DNI 27.281.716, argentino, nacido el 27/05/1979, comerciante, domicilio real y especial en Fray Luis Beltrán 1070, Departamento "29", localidad de Martínez, Prov. Bs. As., casado con Agustina Irene Rodríguez, D.N.I. 32.386.827, 1) Cede la totalidad de sus cuotas sociales (100, de valor nominal \$ 10 cada una) en la suma de \$ 100.000, en la siguiente proporción: a favor de Alejandro Damián Ali, DNI 22.590.852, argentino, nacido el 20/06/1972, casado, comerciante, domicilio real y especial en Namuncurá 757, localidad de El Palomar, Prov. Bs. As., la cantidad de 80 cuotas (representativas del 80% del total adquirido), y a favor de Elena Cintia Ali, DNI 28.011.574, argentina, nacida el 13/02/1980, soltera, comerciante, domicilio real y especial en Namuncurá 757, localidad de El Palomar, Prov. Bs. As., la cantidad de 20 cuotas (representativas del 20% del total adquirido); 2) Renuncia a su calidad de socio gerente, ratificándose al Señor Alejandro Damián Ali como único socio gerente de Group Intecom of American S.R.L. Dr. Sergio Giangreco, abogado, autorizado en acta de Reunión de Socios del 26/02/2015. Mn. 61.109

### DAZAR SEGURIDAD PROFESIONAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sarrú Alejandro Daniel, 21-8-53, DNI 10.627.966, soltero, comerciante, de nacionalidad argentino, con domicilio en calle 39 e/ 220 y 222 s/Nº, Punta Lara, partido de Ensenada, Bs. As., Lindstron Maximiliano Bautista, 11-10-74, DNI 23.788.784, soltero, comerciante, de nacionalidad Argentino, con domicilio en Av. Montevideo e/ 32 y 33, Berisso, Bs. As. Miguel Ángel Milanese, Abogado. L.P. 18.576

### VZCS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Objeto. Por Asamblea de Socios de fecha 10 de marzo de 2015 se resolvió modificar el objeto y desistir de participar en fideicomisos quedando redactado de la siguiente manera: Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada c/terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero: Constructora: construcción, refacción y mantenimiento de todo tipo de obras públicas y/o privadas, sea a, través de licitaciones o no, construcción de inmuebles urbanos y rurales, tanto los registrados por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal como los correspondientes a viviendas familiares, obras civiles, construcciones e instalaciones industriales, montajes, obras sanitarias e hidráulicas, y de cualquier otro tipo, movimientos de suelos, excavaciones, demoliciones y tendido de instalaciones de cualquier tipo. Construcción de estructuras metálicas o de hormigón. Instalaciones: realizar, reparar y mantener instalaciones para climatización y otras, mecánicas, electromecánicas, eléctricas y redes de agua, cloacas y gas. Mandatos y Representaciones: realizar cualquier tipo de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones de acuer-

do con la legislación vigente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido las leyes o el contrato social. Mauricio Andrés Vitali, Abogado. Mn. 61.018

### CONSTRUCTORA AVIACAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 18-03-15 Mauro Nicolás Dátola, DNI 29.951.919, CUIT 20-29951919-9, arg., cas., com., 28-10-82, Pringles 1376 Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs. As. y Fabio Agustín Dátola, DNI 20.771.322, CUIT 20-20771322-9, arg., soltero, com., 18/03/1969, La Paz 2850, San Justo, La Matanza, Pcia. Bs. As. Socios Constructora Aviacan S.R.L. 99 al inscripción. Sede Pringles 1376, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Pcia. Bs. As. \$ 100.000 1.000 c \$ 100 y 1 voto c/una. Susc. Mauro Nicolás Dátola, 500 cuotas; Fabio Agustín Dátola, 500 cuotas; int. 25% eftvo. Sal. 2 años. Bal. 31-12 c/año Obj. Operaciones Inmobiliarias, Constructora y Financiera realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º en el país o en el exterior toda clase de bienes inmuebles, inclusive p/régimen de Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, vta., permuta, subdivisión, alquiler, administración y urbanización de t/ clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales c/fines de explotación renta, permuta, adm. gral. fin objeto principal. Org. Adm. Ger. Plural en forma indistinta pres. sind.; gerentes Mauro Nicolás Dátola y Fabio Agustín Dátola todo contrato social. Andrea F. Dazzi, Escribana. Mn. 60.937

### RS TRANS COMPANY S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Sebastián Marchetti, DNI 24.364.532, argentino, comerciante, soltero, nacido el 20/12/1974, domiciliado en Ascasubi 337, Llavallol, Pdo de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; y Raúl Alberto Marcataio, DNI 23.155.347, argentino, transportista, soltero, nacido el 26/10/1972, domiciliado en Belén 1590, Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; 2) Instr. Privado del 25/03/2015; 3) Denominación: RS Trans Company S.R.L.; 4) Domicilio: Ascasubi 337, Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Mecánica integral, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, incluyendo auxilio y servicio de grúa, B) Servicio de transporte automotor de cargas, y C) Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 60.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra al socio Raúl Alberto Marcataio como gerente. Fiscalización socios conforme art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 31/12 de c/ año. Guillermo P. Castro, Contador Público. Mn. 60.916

### ABERTURAS LLAVALLOL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Javier Darío Amato, DNI 18.597.425, argentino, comerciante, nacido el 18/12/1967, casado, domiciliado en Inca 941, Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Gonzalo Agustín Amato, DNI 39.548.399, argentino, comerciante, nacido el 24/04/1996, soltero, domiciliado en San Luis 1348, Turdera, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Jonatan Alejandro Castillo, DNI 34.078.392, argentino, comerciante, nacido el 13/09/1986, soltero, domiciliado en H. de Lerma 2123, Burzaco, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 20/03/2015; 3) Denominación: Aberturas Llavallol S.A.; 4) Domicilio: Av. Antártida Argentina 1310, Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la fabricación y comercialización de aberturas por mayor y menor; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socio Javier Darío Amato, y Director suplente socio Gonzalo Agustín Amato, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre: 31/01 de c/ año. Guillermo P. Castro, Contador Público. Mn. 60.917

### INITIUM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Nicolás Domingo Ardila, DNI 37.541.771, argentino, comerciante, soltero, nacido el 28/04/1993, domiciliado en Lavalle 325, Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; y Tomás Ignacio Ardila, DNI 39.244.512, argentino, estudiante, soltero, nacido el 12/09/1995, domiciliado en Lavalle 325, Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; 2) Instr. Privado del 10/04/2015; 3) Denominación: Initium S.R.L.; 4) Domicilio: Pablo Pizzurno 965, Hurlingham, Pdo. de Hurlingham, Prov. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Diseño, fabricación, reparación, comercialización minorista y/o mayorista, importación y exportación de artículos electrónicos, productos del hogar, y de uso agrícola-ganadero, nacionales e importados; B) Servicios de diseño Web, marketing, publicidad, diseño de software o soporte informático. Todo por cuenta propia o cuenta de terceros; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 50.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra al socio Nicolás Domingo Ardila como gerente. Fiscalización socios conforme art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 31/10 de c/ año. Guillermo P. Castro, Contador Público. Mn. 61.181

### PULPACARTON S.A.

POR 1 DÍA - Escritura del 9/4/2015. Notaria Marcela A. García Girado. 1- Julio González Espinoza, paraguayo, casado, 12/4/60, DNI 93.236.398, maestro mayor de obra, domicilio Belgrano 43, San Miguel, Prov. Bs. As.; y Felicia Agustina Villalba, paraguaya, soltera, 17/3/78, DNI 94.563.353, comerciante, domicilio Ignacio de la Lochola S/N, Barrio 18 de Julio, Manzana 18, Lote 20, Moreno, Prov. Bs. As. 2- Pulpacarton S.A. domicilio Ntra. Sra. De La Merced 5571, localidad Caseros, partido Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4- Presidente: Julio González Espinoza. Director Suplente: Felicia Agustina Villalba. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrialización, fabricación, producción, impresión, reparación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la industria del cartón e industrias del plástico. b) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. c) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 31/12. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8- Sin. Fiscalización art. 55. Representante legal Presidente. Julio Querzoli, Contador Público. Mn. 61.200

### ACTIVAPACK S.A.

POR 1 DÍA - Escritura del 10/4/2015. Notaria Marcela A. García Girado 1- Martín Ignacio Dib, argentino, casado, 26/4/75, DNI 24.576.206, abogado, domicilio Virrey Olague y Feliu 4243, Munro, Prov. Bs. As.; y Clelia Pires, argentina, viuda, 21/7/31, DNI 3.252.394, comerciante, domicilio Figueroa Alcorta 2817, San Justo, Prov. Bs. As. 2- Activapack S.A. domicilio Pdte. Arturo Illía 3811 localidad San Justo, partido La Matanza, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4- Presidente: Martín Ignacio Dib. Director Suplente: Clelia Pires. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrialización, fabricación, producción, impresión, reparación, comercialización compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la industria del cartón e industrias del plástico. b) El ejercicio de comisiones, mandatos cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. c) Operaciones financieras, fideicomisos con

exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 31/12. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8- Sin Fiscalización art. 55. Representante legal Presidente. Julio Querzoli, Contador Público.

Mn. 61.201

### AZOGITRO S.A.

POR 1 DÍA - Escritura del 9/4/2015. Notaria Marcela A. García Girado. 1- Kaigr Beatriz De Los Ángeles, argentina, divorciada, 22/6/74, DNI 23.888.782, comerciante, domicilio Av. Altube 1875, José C. Paz, Prov. Bs. As.; y Escobar Antonino, argentino, divorciado, 24/4/46, DNI 8.250.740, comerciante, domicilio Wilians 403, Muñiz, Prov. Bs. As. 2- Azogitro S.A. domicilio Gaspar Campos 6688, localidad y partido José C. Paz, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4- Presidente: Escobar Antonino. Director Suplente: Kaigr Beatriz De Los Ángeles. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, intermediación, consignación, explotación, elaboración y comercialización, al por menor y mayor, de frigoríficos de todo tipo de carnes, ya sean bovina, porcina y avícola; sus productos y subproductos, todo tipo de fiambres, salchichas, embutidos, hamburguesas, derivados y congelados. b) la celebración de todo tipo de contratos, franquicias, locación de inmuebles, transporte de mercaderías y logística. c) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles. d) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. e) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y tramitaciones en general. f) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 30/6. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8- Sin Fiscalización Art. 55 Representante legal Presidente. Julio Querzoli, Contador Público.

Mn. 61.202

### FRIGORÍFICO 30 DE JULIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Objeto. Por reunión de socios del 20 de marzo de 2015, se modificó el art. tercero. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero a: a) Comercial: la explotación de hipermercados y/o supermercados y paseos de compra de cualquier naturaleza; la compraventa, distribución, importación y exportación de carnes de cualquier tipo y sus derivados, la explotación de cámaras frigoríficas, frigoríficos y mataderos; b) Inmobiliaria: el desarrollo y explotación de centros comerciales, paseos de compra, galerías y locales comerciales, ya sea mediante la construcción, gerenciamiento, locación, sublocación, leasing o cualquier otra forma de contratación de los mismos". Mauricio Andrés Vitali, Abogado.

Mn. 61.214

### ESCUELA DE VUELO RAFAEL LUPETTI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Leónidas Lupetti, DNI 26.769.539, argentino, empresario, soltero, nacido el 27/12/1978, domiciliado en Joaquín V. González 68, Barrio 1, Ezeiza, Pdo. de Ezeiza, Pcia. Bs. As.; y Franco Lupetti, DNI 32.378.512, argentino, empresario, soltero, nacido el 23/05/1986, domiciliado en José M. Estrada 133, Barrio 1, Ezeiza, Pdo. de Ezeiza, Pcia. Bs. As.; 2) Instr. Privado del 14/04/2015; 3) Denominación: Escuela de Vuelo Rafael Lupetti S.R.L.; 4) Domicilio: Montgolfier 2116, Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la explotación de escuela de vuelo, y la instrucción práctica y teórica de aviación general y/o comercial; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7)

Capital: \$ 40.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra a los socios Leónidas Lupetti y Franco Lupetti como gerentes. Fiscalización socios conforme art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 28/02 de c/año. Guillermo P. Castro, Contador Público.

Mn. 61.263

### CUCHITOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Fecha de constitución 11 de febrero de 2015 Esc. 72 Reg. N.5 San Antonio Areco, Pcia. Buenos Aires Socios Justo Lynch, argentino, nacido el /06/1991, DNI 36.170.787, CUIT 20-36170787-8, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Monseñor D'Andrea s/nº, Pilar en esta provincia; Juan Lynch, argentino, nacido el 30/06/1996, DNI 39.756.543, CUIT 20-39756543-3, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Monseñor D'Andrea s/nº, Pilar en esta provincia; y Tomás Lynch, argentino, nacido el 18/11/1992, DNI 37.143.277, CUIT 23-37143277-9, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Monseñor D'Andrea s/nº, Pilar en esta provincia Denominación: Cuchitos S.R.L. Domicilio Islas de las Lechiguanas s/Nº Barrio La Retama, Manzanares, Partido de Pilar provincia de Buenos Aires Duración: 99 años desde su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas Objeto: Industrial: Fabricar, elaborar, producir, extraer, procesar, envasar y desarrollar industrialmente, productos y sub-productos forestales y agropecuarios, agroquímicos y semillas. Comercial: Mediante la comercialización, compraventa, distribución, en cualquier parte del país y/o en el exterior, de alimentos balanceados, cereales, semillas, agroquímicos, maquinaria vial y/o agrícola. Engorde de todo tipo de haciendas a corral y/o a campo. Instalación de cabañas de hacienda de todo tipo. Agropecuaria: Realizar todo tipo de actividad agropecuaria mediante la explotación y/o administración de la ganadería y agricultura, en todas sus formas, criar, engordar, producir, vender, comprar, faenar, exportar, importar, recibir en consignación cereales, oleaginosas, bienes semovientes, semillas, carnes, productos y mercaderías provenientes de las actividades agropecuarias mencionadas, tanto nacionales como extranjeras, las que podrá vender a estilo y condiciones de plaza, comprar, vender, arrendar, explotar y administrar por cuenta propia o de terceros, establecimientos agrícolas, ganaderos, asesoriamientos, producción de semovientes y manejo de campos. Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría agropecuaria, comercial, industrial, y fletes. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes propios o de terceros. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, colocación de plazos fijos, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en la que se requieren al concurso público. Inmobiliaria y Constructora: Realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, administración, urbanización, intermediación y explotación de inmuebles, urbanos y/o rurales; y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Mandataria: A través de representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, leasing, franchising, mandatos, custodias, administraciones de bienes y servicios, marcas y patentes; gestiones de negocios, fideicomisos en general; y organización agropecuaria, industrial, comercial, inmobiliario, técnico y financiero. Automotriz: Mediante la compra, venta de automotores, camiones, tractores, maquinaria vial y demás vehículos terrestres y sus repuestos, accesorios y autopartes. Logística y distribución: Por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros a las siguientes actividades: transportes de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados o semielaborados, así como cualquier tipo de cargas en el país o en el exterior, utilizando medios propios o de terceros. Recepción, exportación, distribución, comercialización, importación, depósitos, almacenaje en depósitos propios o de terceros.- Para el caso que a sí lo requiera la sociedad contratará profes-

sionales con títulos habilitantes. Capital: Pesos 100.000, 100.000 cuotas pesos uno un voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, conjunta de a dos cualesquiera de ellos, por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designan como Gerentes a Justo Lynch y Tomás Lynch quienes aceptan dicho cargo, y constituyen domicilio en Islas de las Lechiguanas s/Nº Barrio La Retama, Manzanares, Partido de Pilar provincia de Buenos Aires, La fiscalización será ejercida por los socios en reunión de socios de acuerdo a lo establecido en el art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. José Luis Ageitos (h), Escribano.

Mc. 66.276

### AGROPECUARIA AZPEITIA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura pública de fecha 8 de diciembre de 2014 se constituyó una S.A. integrada por José Ignacio Orbegozo, argentino, DNI 31.299.936, CUIT 20-31299936-7, soltero, comerciante, 29 años de edad, nacido el 17 de febrero de 1985, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 1117 de la localidad y partido de Tres Lomas, provincia de Buenos Aires; Tomás Orbegozo, argentino, soltero, DNI 31.952.758, CUIT 20-31952758-4, comerciante, 28 años de edad, nacido el 1º de abril de 1986, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 1117 de la localidad y partido de Tres Lomas, provincia de Buenos Aires; María Sofía Orbegozo, argentina, soltera, DNI 32.641.749, CUIT 27-32641749-9, comerciante, 27 años de edad, nacida el 1º de marzo de 1987, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 1117 de la localidad y partido de Tres Lomas, provincia de Buenos Aires; María Lía Orbegozo, argentina, soltera, DNI 34.125.961, CUIT 23-34125961-4, comerciante, 25 años de edad, nacido el 8 de febrero de 1989, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 1117 de la localidad y partido de Tres Lomas, provincia de Buenos Aires; y Francisco Orbegozo, argentino, soltero, DNI 35.130.806, CUIT 20-35130806-1, comerciante, 24 años de edad, nacido el 24 de febrero de 1990, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 1117 de la localidad y partido de Tres Lomas, provincia de Buenos Aires, Denominación: Agropecuaria Azpeitia S.A., Domicilio Social: Dr. Eguiguren N° 43 de la localidad de 30 de Agosto, partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: la compraventa, importación, exportación, fabricación, y comercialización de productos agropecuarios; y la compraventa, importación, exportación, consignación, de maquinaria, vehículos y herramientas agropecuarias b) Transportes: efectuar el transporte de productos agropecuarios, para uso propio para terceros, dentro o fuera del país, en medio de movilidad propios o de terceros; c) Agropecuaria: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, apícolas, tambos, cultivos, forestales, y de granja, propios o de terceros. La compraventa, distribución, permuta, o cualquier forma de transferencia por mayor o por menor de materiales, manufacturas, haciendas, cereales, maquinarias, herramientas, y equipos destinados a la actividad agropecuaria. d) Financieras: invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier tipo, dentro del país o del extranjero; adquirir, vender y cualquier tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados. Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Todo lo descripto con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. Los préstamos a terceros solo se realizarán con fondos propios. Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 acciones de \$ 100 cada una. Administración y Representación legal: Presidente: José Ignacio Orbegozo, Director Suplente: Tomás Orbegozo. Fiscalización: artículo 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Carlos Pedro Ajamil, Abogado.

L.P. 18.639